

MEMORIA ANUAL 2016

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.





MEMORIA ANUAL 2016

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

CONTENIDO MEMORIA ANUAL 2016

2 CARTA DEL PRESIDENTE

4 ANTECEDENTES GENERALES

5 ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

Nuestro Consejo de Administración
Junta de Vigilancia
Administración de la Empresa
Estructura Organizacional

10 INFORME A LOS SOCIOS

Señores Socios
Visión
Misión
Valores de la Organización
Actividades y Negocios

12 ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES

Resultado
Balance y Financiamientos
Indicadores Financieros
Hechos Relevantes
Factores de Riesgo

16 SISTEMA ELÉCTRICO

Distribución de Energía
Ventas por Sector
Servicios Activos
Crecimiento de Líneas
Regulaciones del Sector Eléctrico
Ranking Calidad de Servicio

20 ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD

22 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

25 ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

45 COPELAN COMERCIAL S.A.

49 ESTADOS FINANCIEROS COPELAN COMERCIAL S.A.

76 ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL



CARTA DEL PRESIDENTE

SEÑORES SOCIOS:

Al término de un nuevo año y en nombre del Concejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tengo el agrado y satisfacción de presentar a ustedes, la Memoria Anual y los Estados Financieros, que dan cuenta de los resultados y de las principales actividades desarrolladas por la cooperativa durante el ejercicio del año 2016.

Con mucho orgullo, podemos decir que los logros obtenidos durante el año 2016, son muy valiosos y que han sido fruto de un trabajo constante realizado en los últimos años de manera responsable, planificada, con visión de futuro y por sobre todo, con el compromiso de cada uno de los trabajadores y del directorio que represento.

En el ámbito de la industria de la distribución de la energía eléctrica nacional, Coopelan ha debido enfrentar en los últimos años distintas dificultades, entre las cuales se pueden destacar, los procesos de licitación de suministro eléctrico de las empresas distribuidoras, y los procesos de reliquidación por el ajuste tarifario, que ha afectado los precios de la

energía, lo que se ha traducido en alzas en los precios de suministro eléctrico a cobrar a nuestros socios y clientes. Es importante dejar presente, que la Cooperativa, está obligada de acatar y cumplir la resolución de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que las reliquidaciones son obligatorias de acuerdo con lo que establece la Ley General de Servicios Eléctricos, que no depende de Coopelan y que los montos que nuestra Cooperativa recaude por estos procesos de reliquidaciones, tienen su contrapartida con nuestros suministradores de energía, es decir, si a Coopelan le corresponde recaudar desde sus clientes, le corresponderá pagar a sus suministradores. No obstante a lo anterior, a partir del mes de septiembre del año 2016, se publicó en el Diario Oficial el decreto N° 9T, por el Ministerio Energía, que instruyó la implementación del beneficio del Reconocimiento de Generación Local, esto implicó un descuento en las tarifas de suministro reguladas aplicadas en las comunas de Quilleco, Santa Bárbara y Laja, por ser comunas intensivas en generación de energía eléctrica.

Durante el año 2016 uno de los hechos más relevantes y que nos enorgullece, es que nuestra cooperativa alcanzó el cuarto

lugar a nivel nacional en el Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico, efectuado a las treinta empresas distribuidoras de energía eléctrica, donde Coopelan alcanzó una nota de 9,16 de un máximo de 10. Este ranking es elaborado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

En el ámbito de la gestión realizada es importante destacar que la venta de energía de Coopelan durante el presente año fue de 82,8 GWH, lo que representa un incremento de un 4,6% con respecto al año anterior, donde se puede destacar el ritmo de crecimiento importante del sector residencial-domiciliario y el sector agrícola, específicamente en el riego tecnificado.

Los resultados, tanto en el Balance General como los Estados Financieros, muestran variaciones significativas en términos positivos, donde se puede apreciar que la utilidad neta del ejercicio del año 2016 alcanzó los \$ 1.279 millones, lo que representa un aumento de un 46,3% en relación con el año anterior. Esta utilidad se explica principalmente por un mejoramiento en el resultado operacional y de los ingresos fuera de explotación, dado principalmente por la ejecución de proyectos de electrificación a terceros y la utilidad en la empresa relacionada. Estos resultados nos permitirán seguir y profundizar, nuestros planes de mantención de nuestras redes eléctricas, que tienen por objeto potenciar nuestra gestión hacia la mejoría constante de nuestros niveles de calidad y continuidad del suministro eléctrico para nuestros usuarios, así como también potenciar el crecimiento de nuestro sistema de distribución, el cual, ya cuenta con más de 20.330 usuarios y 3.550 kilómetros de red eléctrica.

En el presente año nuestra Cooperativa cumple 60 años de vida, por lo que sin duda, estos resultados obtenidos serán fundamentales para desarrollar los nuevos proyectos de infraestructura, enfrentar los nuevos desafíos tecnológicos, ampliación de redes de distribución, renovación y mantención de las instalaciones eléctricas existentes, que nos permitan seguir en la senda de potenciar nuestra misión, que es de entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y sus servicios asociados. Un claro ejemplo, de aquello, es que durante el mes de julio de 2016, se dio inicio a las operaciones de un moderno edificio, con instalaciones y equipamiento de última generación, para el Centro Control de las Operaciones de nuestro sistema de distribución, con una superficie de 280 metros cuadrados, ubicados en las oficinas de la casa Matriz de la Cooperativa.

Para Coopelan, también es motivo de orgullo el crecimiento sostenido que ha logrado nuestra área comercial, a través de Coopelan Comercial S.A., que durante el año 2016 alcanzó

ventas totales por \$ 4.408 millones, lo que representa un crecimiento del 12,0% con respecto al año anterior. Estos resultados sin duda nos permitirán a futuro explorar nuevas áreas de negocios y productos que permitan seguir satisfaciendo adecuadamente las demandas y necesidades de nuestros socios y clientes.

En el marco de nuestra política definida en el sentido de conjugar nuestro crecimiento, con nuestros planes de acercamiento con nuestros socios, se puede destacar el beneficio de la cuota mortuoria, las becas que financian los estudios para hijos de socios, y en el ámbito del desarrollo eléctrico, se han efectuado importantes aportes para la ejecución de proyectos de alumbrados públicos, así como los proyectos de electrificación rural que han contribuido a que nuestra provincia tenga una tasa de electrificación superior al 96%. Sin duda todos estos beneficios han significado una gran ayuda para nuestros socios y sus familias, con especial énfasis en aquellos de menores recursos.

En el ámbito regulatorio la Cooperativa ha continuado cumpliendo en forma oportuna a las exigentes regulaciones y diversas disposiciones emanadas de los organismos gubernamentales, logrando así el mejoramiento de la confiabilidad de la gestión del servicio eléctrico, lo que necesariamente debe ser tenido en cuenta por la autoridad.

Sin duda todos estos hechos destacados y los positivos resultados obtenidos, representan un paso muy importante para el engrandecimiento de nuestra Cooperativa. Finalmente, como presidente del Consejo de Administración, quiero agradecer a los demás directores de la Cooperativa y especialmente a nuestros colaboradores, quienes a través de su compromiso, trabajo y apoyo permanente, han hecho posible alcanzar estos logros y los invito a todos, a que continuemos participando con la visión y energía que se requiere, para cumplir con nuestra misión de servicio para con nuestros socios y clientes.



Enrique Tapia Reyes
Presidente Consejo Administración



ANTECEDENTES GENERALES

RAZÓN SOCIAL:

Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., "Coopelan"

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

81.585.900-6

TIPO DE ENTIDAD:

Cooperativa

DOMICILIO:

Av. Las Industrias N° 4670 – Los Ángeles.

TELÉFONO:

43 240 7070

CASILLA:

425, Los Ángeles.

PÁGINA WEB:

www.coopelan.cl

EMAIL:

coopelan@coopelan.cl

CONSTITUCIÓN LEGAL:

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Se constituyó por Autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de febrero de 1957 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 8 de marzo de 1957.



»» ORGANIZACIÓN DE LA COOPERATIVA

Coopelan, es una organización administrada por un Consejo de Administración compuesto por siete miembros y que son socios de la Cooperativa, los cuales son elegidos en sus cargos por un período de tres años.

El Gerente General es designado por el Consejo de Administración y posee las facultades propias de un factor de comercio y las que le confiere expresamente el Consejo de Administración.

NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE:

1. ENRIQUE TAPIA REYES
Perito Agrícola

VICE - PRESIDENTE:

2. CARLOS VELOSO VALLEJOS
Contador Auditor

SECRETARIO:

3. CLAUDIO SCHULZ HANNIG
Agricultor

DIRECTORES:

4. JAIME UGARTE CATALDO
Ingeniero Agrónomo

5. CARLOS KISS BLUMEL
Agricultor

6. MAURICIO MORALES CARLE
Perito Agrícola

7. ALFREDO SCHOLZ BRANDT
Ingeniero Agrónomo

DIRECTORES SUPLENTE:

OSVALDO ANANIAS ABUTER
Contador Auditor

ALEX RUFF GROLLMUS
Bioquímico

JUNTA DE VIGILANCIA



TITULARES:

LUIS CASTILLO LÓPEZ

LUCIA AVELLO LEIVA

MANUEL CASTRO MARTIN

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA



3

5

1

2

4

GERENTE GENERAL:

1. JOSÉ LUIS NEIRA VELOSO
Ingeniero Comercial

SUB-GERENTE DISTRIBUCIÓN:

2. ANTONIO WEISSER HERNÁNDEZ
Ingeniero (E) Electricidad

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

3. LEONARDO MAINO MASSRI
Ingeniero Comercial

JEFE ÁREA COMERCIAL:

4. JAIME PINO FERNÁNDEZ
Ingeniero (E) Electricidad

JEFE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA:

5. EDUARDO ROBBA DÍAZ
Ingeniero Ejecución en Informática

ASESOR JURÍDICO:

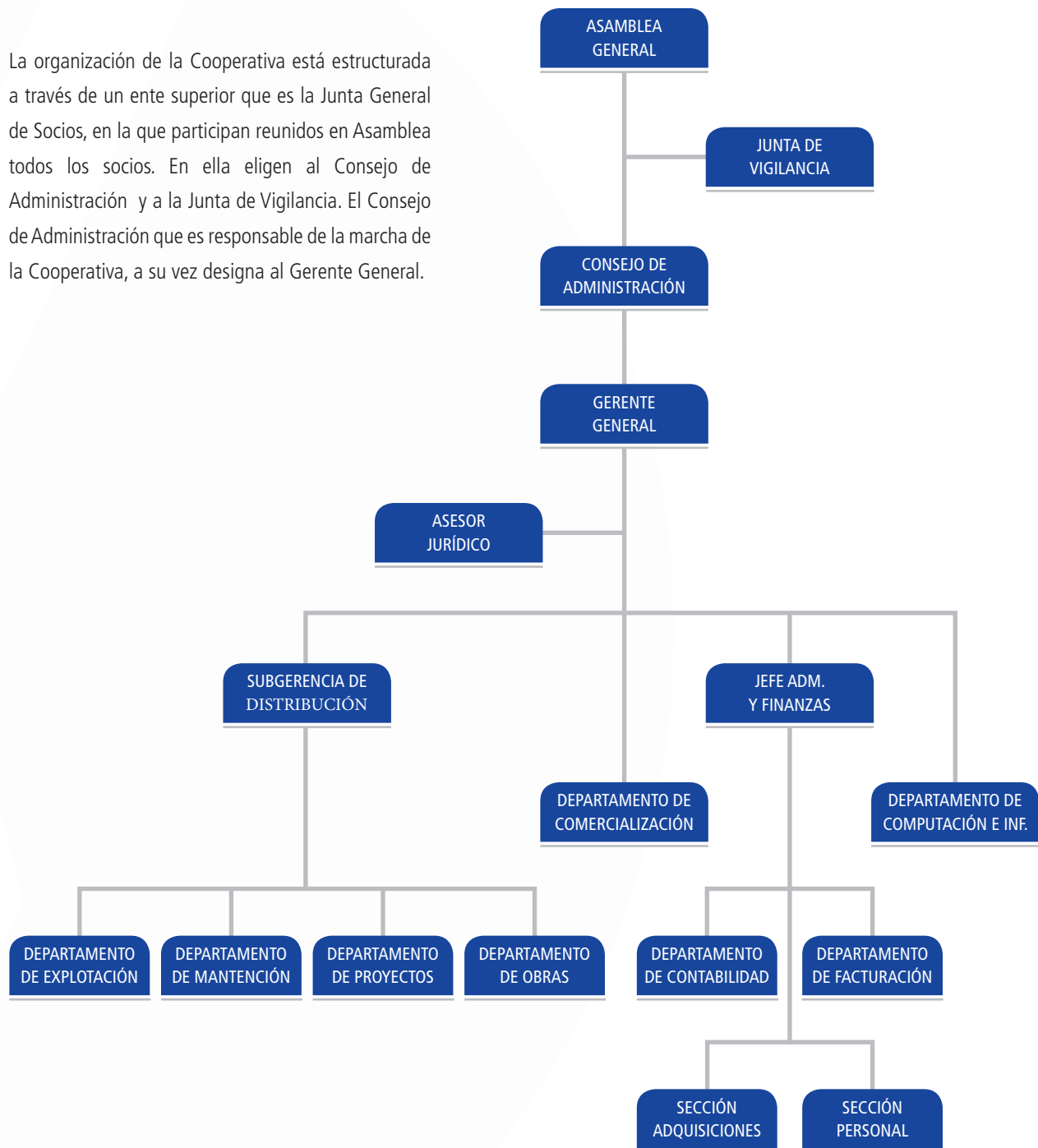
RAFAEL DIEZ MUÑOZ
Abogado

AUDITORES EXTERNOS:

Gestión's Auditores & consultores

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La organización de la Cooperativa está estructurada a través de un ente superior que es la Junta General de Socios, en la que participan reunidos en Asamblea todos los socios. En ella eligen al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia. El Consejo de Administración que es responsable de la marcha de la Cooperativa, a su vez designa al Gerente General.





»» INFORME A LOS SOCIOS

Esta sección entrega antecedentes de la gestión de la Cooperativa y antecedentes financieros relevantes que reflejan la marcha de COPELAN Ltda., en el ejercicio.

> SEÑORES SOCIOS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19° de los Estatutos de esta Cooperativa, este Consejo de Administración somete a vuestra consideración la memoria y estados financieros individuales y consolidados de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. Se incluyen además los estados financieros de su filial, correspondiente al mismo ejercicio.

> VISIÓN

Queremos ser líderes y reconocidos por la calidad de nuestros servicios entre las empresas distribuidoras de energía, recomendados por nuestros asociados y clientes por la confiabilidad y continuidad de nuestros servicios.



> MISIÓN

La Cooperativa tiene como misión entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y de los servicios asociados a la distribución de energía, que permitan contribuir al crecimiento de sus socios y clientes.

> VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

Debemos desarrollar una cultura basada en el principio fundamental del respeto a las personas, enfocados en valores como la integridad, la orientación hacia el cliente y los resultados, en la búsqueda de la excelencia operacional, el trabajo en equipo y la cooperación, responsabilidad y compromiso.

> ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

La actividad principal de la Cooperativa y por la cual fue creada, es la satisfacción de las necesidades de abastecimiento de la energía eléctrica de sus asociados y clientes, pudiendo para tal efecto producir, adquirir y suministrar energía eléctrica.

El capital de la Cooperativa será ilimitado y variable, y está dividido en cuotas de participación, las que serán nominativas y su transferencia y rescate, si éste fuera procedente, deberá ser aprobada por el concejo de administración.

Podrán ser miembros de la Cooperativa todas las personas naturales y jurídicas que necesiten energía eléctrica, adquiriendo, según el caso derechos y obligaciones.

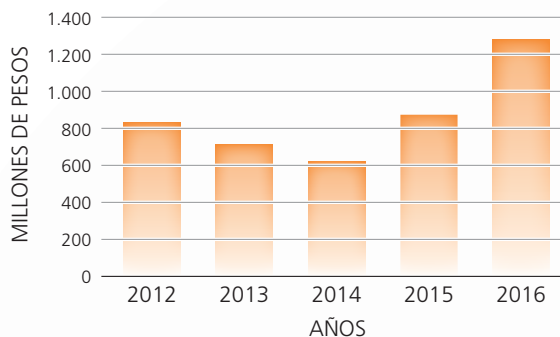
En el transcurso del tiempo y conscientes que el desarrollo de la Cooperativa puede servir al desarrollo y crecimiento de sus asociados, y en especial, aquellos de más escasos recursos, durante el año 2006 se crea Coopelan Comercial S.A., dedicada a la comercialización de bienes y servicios, con el objeto de atender más adecuadamente las necesidades de nuestros socios y clientes.

> ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES

Resultado

El resultado de la Cooperativa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, alcanzó una utilidad de \$ 1.279 millones, lo que representa un aumento de un 46,3 %, si se compara con los \$ 874 millones, alcanzados el año anterior. Este aumento en el resultado se explica principalmente por un mejoramiento en el resultado operacional, debido a un aumento del margen de explotación y disminución en los gastos de administración y ventas.

Gráfico comparativo Resultado Ejercicio Últimos 5 años



Resultado Operacional

En el año 2016 los ingresos operacionales de la Cooperativa alcanzaron \$ 11.167 millones, de los cuales, \$ 10.875 millones correspondieron a servicios asociados a la venta de energía y \$ 292 millones a otras ventas. Los costos y gastos operacionales alcanzaron \$ 10.194 millones, de los cuales, \$ 8.187 millones correspondieron a servicios asociados a venta de energía y \$ 2.007 millones a otros gastos y los gastos de administración y ventas. Todas estas cifras revelan que el resultado operacional alcanzó una utilidad de \$ 973 millones.

Resultado No Operacional

El resultado no operacional durante el año 2016 fue de \$468 millones de utilidad, debido fundamentalmente a los ingresos fuera de explotación, por la ejecución de proyectos de electrificación a terceros, los ingresos por la utilidad de la empresa relacionada e incremento en los ingresos financieros.



> BALANCE Y FINANCIAMIENTO

Los principales componentes del balance, en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	2014	2015	2016
Total Activos	19.184	20.591	22.680
Pasivo Exigible	3.098	3.689	4.720
Patrimonio	16.086	16.902	17.961

El principal componente de los activos es el activo fijo, que incluye el sistema eléctrico de distribución. Al cierre del ejercicio éste alcanza \$ 16.050 millones.

El pasivo exigible incluye \$ 315 millones de deuda con el sistema financiero, de los cuales \$ 249 millones están en

el largo plazo. El aumento del patrimonio se origina por el aumento del capital y la mayor utilidad del ejercicio de la Cooperativa.

> INDICADORES FINANCIEROS

Las principales relaciones financieras respecto al balance y el estado de resultado son las siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	UNIDADES	2014	2015	2016
Liquidez	veces	2,94	2,22	1,74
Endeudamiento	veces	0,19	0,22	0,26
Cobertura Gastos Intereses	veces	15,71	21,30	31,17
Rentabilidad Patrimonio	%	3,87%	5,17%	7,12%

> HECHOS RELEVANTES

A continuación se entrega una información resumida de los hechos relevantes durante el presente ejercicio:

Con fecha 11 de enero de 2016, se colocó en servicio un nuevo alimentador de suministro eléctrico denominado "Rarincó", conectado en la subestación El Avellano de propiedad de la empresa Transmisora Transnet, con una potencia de 4 MVA en 23 KV, que implicó además la puesta en servicio de la nueva subestación de distribución de Coopelan de 23/13,2 KV, ubicada en los terrenos de la casa matriz de la Cooperativa. Esta obra de ampliación permite mejorar la continuidad y calidad del suministro de energía eléctrica de nuestros usuarios ubicados en el sector norponiente de la comuna de Los Ángeles.

En Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 5 de mayo de 2016, quedó constituido el Consejo de Administración de la Cooperativa, quedando como Presidente el Sr. Enrique Tapia Reyes, Vice-presidente el Sr. Carlos Veloso Vallejos y Secretario el Sr. Claudio Schulz Hannig.

Durante el mes de julio de 2016, se dio inicio a las operaciones de las nuevas instalaciones y equipamiento del Centro Control de Operación del sistema de distribución de Coopelan, con una superficie de 280 metros cuadrados, ubicado en los terrenos de las oficinas de la casa Matriz de Coopelan, de la ciudad de Los Ángeles.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante sus Oficios Circular de N°1954 de fecha 17 de febrero de 2016 y N° 10571 de fecha 12 de agosto de 2016, instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de abril de 2015 a febrero de 2016 (proceso

Reliquidación 4) y desde el 1 de marzo de 2016 a abril de 2016 (proceso de Reliquidación 5), respectivamente.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial el decreto N° 9T, del Ministerio de Energía, que fija el precio de nudo promedio, el que fija las tarifas de suministro de electricidad para nuestros clientes regulados. Este decreto incluyó, por primera vez la implementación del beneficio de Reconocimiento Generación Local, lo que implicó un descuento en las tarifas de suministro reguladas para las comunas de Quilleco, Santa Bárbara y Laja, por ser comunas intensivas en generación eléctrica.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en su Oficio Circular N° 16.529 de fecha 22 de noviembre 2016, informó el Ranking de Calidad de Servicio de las empresas distribuidoras para el año 2016, donde Coopelan alcanzó una nota final de 9,16 de un máximo de 10, ubicándonos en el cuarto lugar a nivel nacional de un total treinta empresas distribuidoras de energía.

En Sesión del Consejo de Administración celebrada el 28 de diciembre de 2016, se acordó por unanimidad de los consejeros presentes, mantener el beneficio por muerte natural o accidental de un socio, que consiste en el pago al cónyuge o heredero más próximo del socio una cuota mortuoria con el objeto de absorber en parte los gastos que involucra el sepelio. Se determinó que acuerdo a lo establecido en el artículo N° 10 del reglamento de cuota mortuoria, asignar para el año 2017 un presupuesto anual de \$ 30 millones de pesos para este beneficio, en un total de 100 cuotas mortuorias, por un monto de \$ 300.000, cada una.



> FACTORES DE RIESGO

Nuestra cooperativa enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que desarrolla en los distintos mercados en los que participa, como es la distribución de energía y las ventas de retail, sea directa o indirectamente, como son los relativos a los cambios en los marcos regulatorios, cambios generales en las condiciones de mercado económico financiero y casos fortuitos o de fuerza mayor.

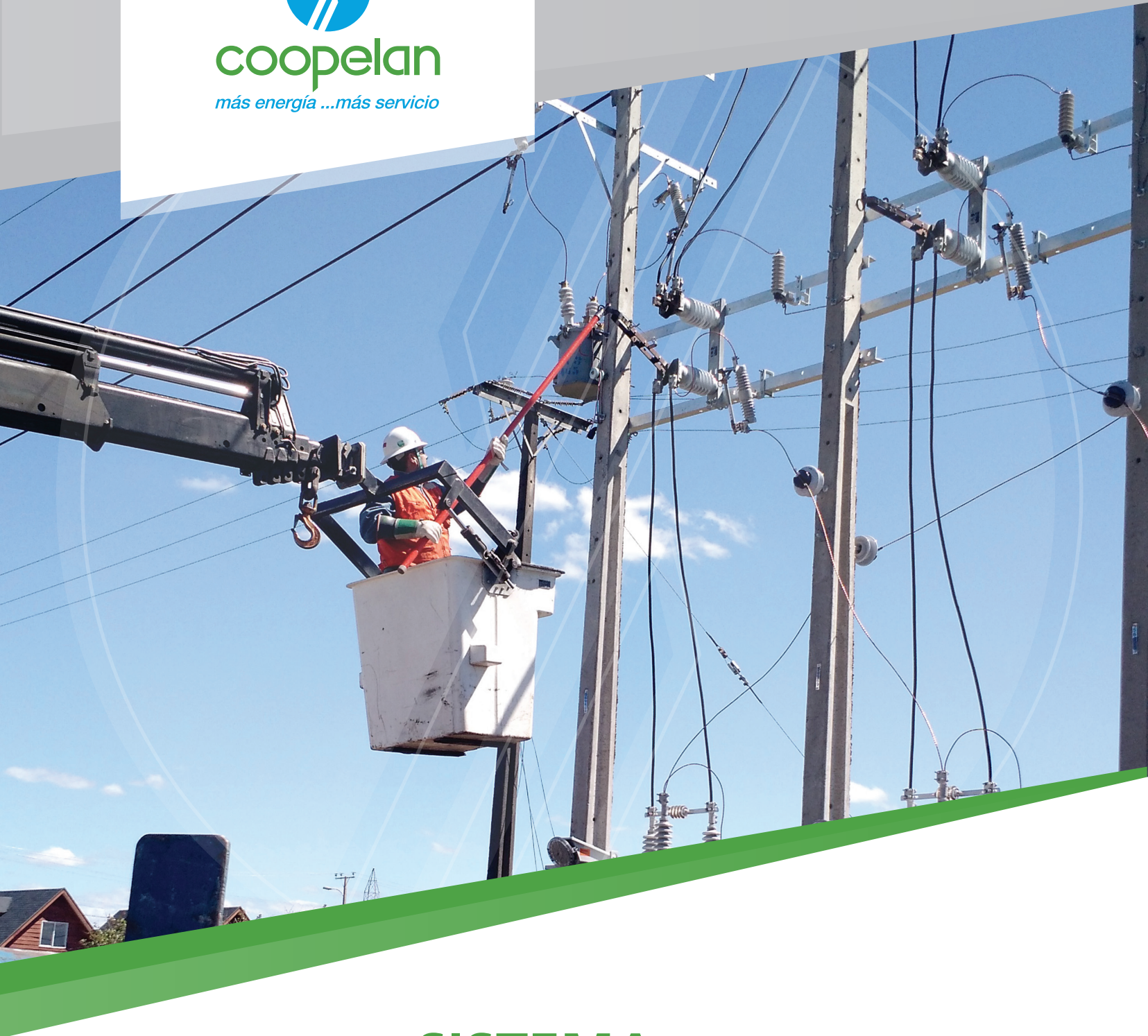
Coopelan en su negocio principal, opera en un mercado de servicio de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, lo que representa un bajo riesgo comercial. No obstante, para cubrir posibles siniestros, posee pólizas de seguros de sus principales

activos e instalaciones, seguro de vida para el personal y seguro de los vehículos.

En la actualidad, las deudas de la Cooperativa con el sistema financiero se encuentran asociadas a tasas de interés fijas, situación que acota el riesgo asociado a la fluctuación de las tasas en el mercado y que permiten adoptar una estructura de deuda al largo plazo. La política de financiamiento de la Cooperativa, coloca énfasis en la utilización de recursos propios y mantención de una estructura de deuda controlada. Al 31 de diciembre de 2016 el 100 % de las obligaciones financieras están contratadas a tasa fija y en pesos.



coopelan
más energía ...más servicio



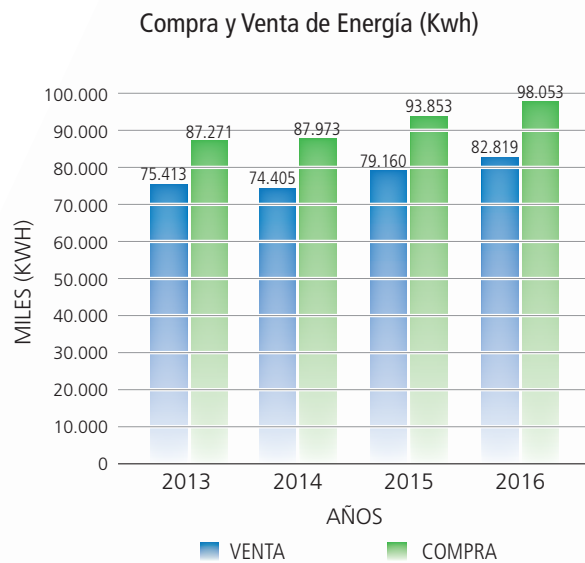
»» SISTEMA ELÉCTRICO

Esta sección presenta una síntesis de las operaciones de distribución de energía eléctrica de COPELAN en el ejercicio.

> DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

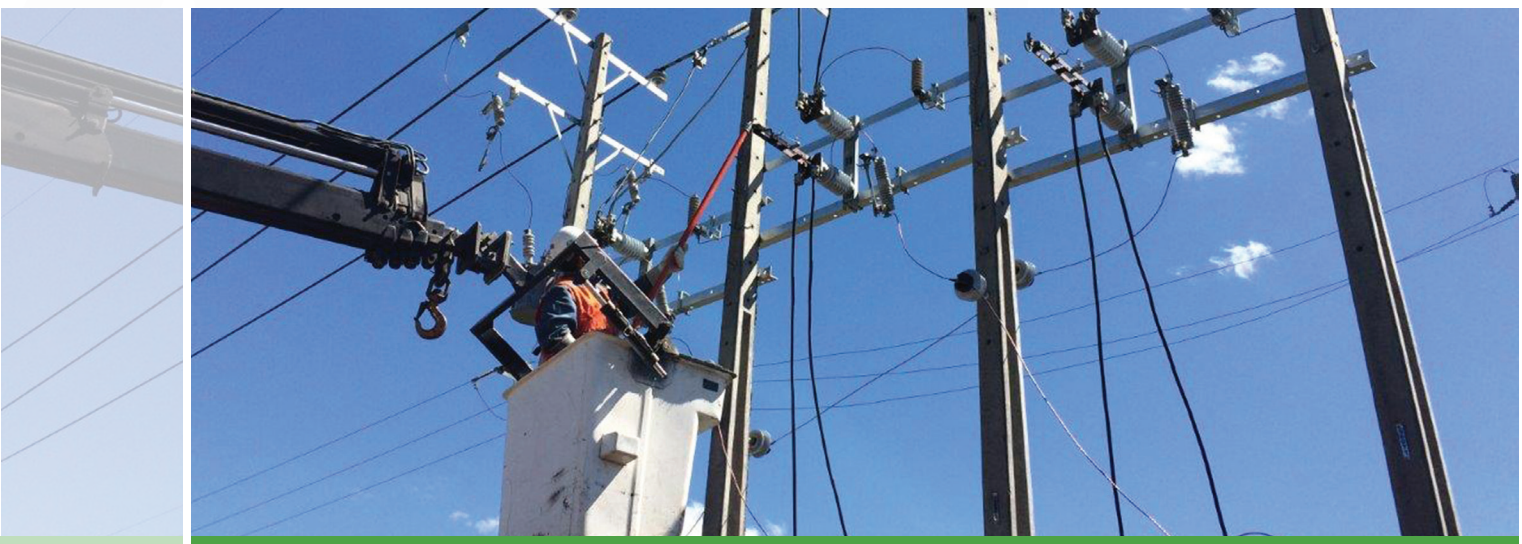
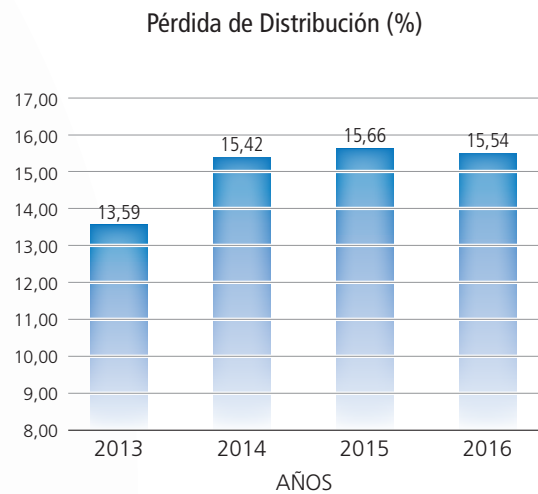
Durante el año 2016, la venta de energía fue de 82,8 Gwh, lo que implica un aumento del 4,6% respecto a la venta del año anterior. Por su parte la compra fue de 98,0 Gwh, cifra que muestra un incremento del 4,4% respecto al periodo anterior.

En el gráfico, se visualizan las Compras y Ventas de energía en los últimos cuatro años.



> PÉRDIDA

La pérdida de distribución promedio del año 2016, fue de un 15,54 %, que representa una disminución de un 0,7 % respecto a la pérdida del año anterior. Dada la mínima variación de este indicador, podemos decir que se encuentra comparativamente en la media de las pérdidas de distribución, para las empresas de distribución rural de energía.



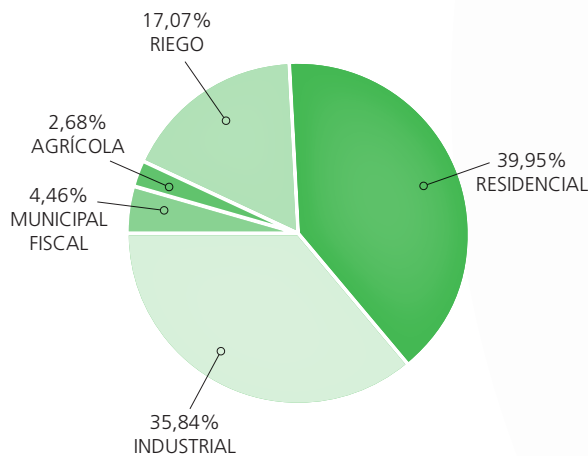
> VENTAS POR SECTOR

COPELAN, durante el año 2016, alcanzó una venta de energía total de 82,8 Gwh, distribuidos en las comunas de Los Angeles, Laja, Quilleco, Santa Bárbara y Mulchén, de la Provincia de Bío-Bío, según los siguientes sectores:

SECTORES (en Gwh)	2016	2015	% Part. 2016
Residencial	33,08	31,43	39,95 %
Industrial	29,68	28,09	35,84 %
Municipal Fiscal	3,69	3,61	4,46 %
Agrícola	2,22	2,12	2,68 %
Riego	14,14	13,91	17,07 %



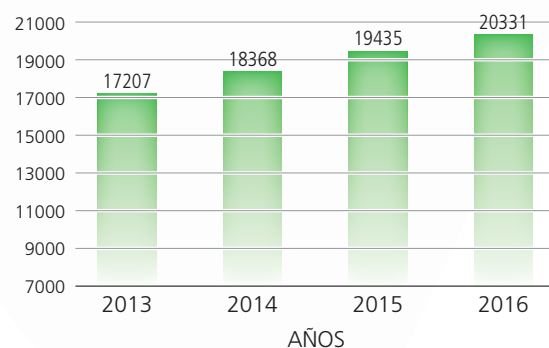
En el siguiente gráfico, se visualizan las ventas por sector del año 2016.



> SERVICIOS ACTIVOS

Coopelan suministró energía eléctrica a 20.331 servicios conectados y durante el año el año 2016 ingresaron 896 nuevos clientes, lo que implica un incremento del 4,6%. Esto deja de manifiesto que Coopelan presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, tanto en relación con el número de clientes como en sus ventas, lo que se explica en gran medida por su mejoramiento continuo en la calidad y continuidad de su servicio. A continuación se presenta un gráfico con la cantidad de servicios activos de los últimos años.

Servicios Activos

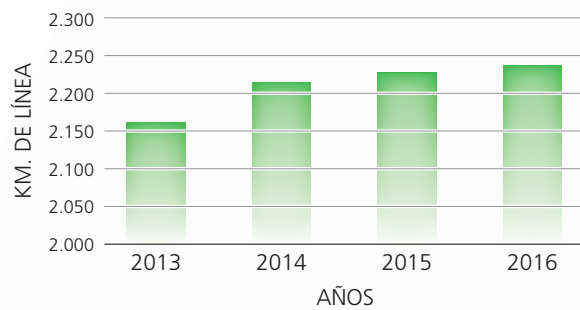


> CRECIMIENTOS DE LÍNEAS

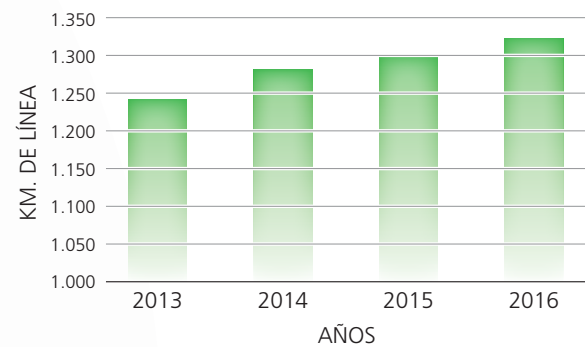
Coopelan, para distribuir energía eléctrica a sus socios y clientes, en la actualidad cuenta con una red de 2.237 kilómetros de líneas de media tensión y 1.322 kilómetros de líneas de baja tensión. Los gráficos que se muestran a continuación permiten dimensionar el crecimiento del sistema eléctrico de distribución.

A través del departamento de Proyectos y Obras, de la Subgerencia de Distribución, Coopelan presta los servicios de evaluación de proyectos eléctricos, los que se encargan del diseño y construcción de los proyectos de electrificación. Además, la realización de muchos de estos proyectos, se pueden concretar gracias al financiamiento adecuado, para cada caso, por parte de Coopelan.

Líneas de media tensión



Líneas de baja tensión



› REGULACIONES DEL SECTOR ELÉCTRICO

La Cooperativa ha implementado sistemas administrativos computacionales y de georeferenciación, que permiten administrar el sistema de distribución y a la vez dar cumplimiento en forma mensual a los informes requeridos por las instituciones que nos fiscalizan, tales como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Comisión Nacional de Energía (CNE), Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), Departamento de Cooperativas, Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central de Chile, entre otros.

Entre los informes que se debe dar cumplimiento se encuentran:

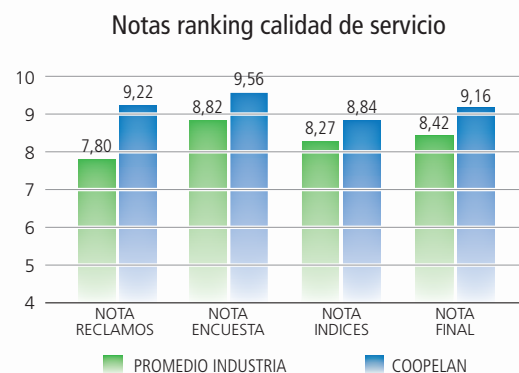
- » Tarifas eléctricas.
- » Clientes Dx.
- » Cabeceras de alimentadores.
- » Límites de zona.
- » Interrupciones de servicio.
- » Presentaciones.
- » Infraestructura Eléctrica y asociación cliente - red.
- » Compensaciones Dx.
- » Costos e Ingresos de Explotación.
- » Esquemas Desprendimiento Automático de Carga (EDAC).
- » Informes Contables.

› RANKING DE CALIDAD DE SERVICIO

Todas las empresas concesionarias de servicio de distribución eléctrica están sometidas anualmente a una evaluación por parte la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, elaborado sobre la base de tres índices. El primero se relaciona con la encuesta de calidad de servicio

entre sus clientes efectuado por una empresa externa, el segundo se relaciona sobre la base de los reclamos de los clientes presentados ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el tercero corresponde a índices de continuidad de servicio calculados por la Superintendencia.

Durante el año 2016, en el cálculo de la nota final del ranking y la ponderación asignada a la nota de encuesta, reclamos e índices, nuestra cooperativa alcanzó la nota final de 9,16 de un máximo de 10, lo que permitió ubicar a Coopelan en el cuarto lugar del ranking a nivel nacional de un total de treinta empresas de distribución de energía.



› ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD

Dado el desarrollo y crecimiento de nuestra Cooperativa, ha permitido ayudar a sus socios y en especial, a aquellos de más escasos recursos, por medio de distintos beneficios y en diferentes ámbitos, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

Beneficio por muerte (natural o accidental), consistente en el pago de una cuota mortuoria a la cónyuge o heredero



más próximo del socio, con el objeto de absorber en parte los gastos que involucra el sepelio. En el año 2016 se cancelaron 86 cuotas mortuorias, lo que significó un costo total de \$ 25,8 millones. Es importante destacar que este beneficio lo poseen todos los socios, sin costo y sin límite de edad.

Beca Universidad de Concepción Sede Los Ángeles (UCLA), este beneficio consiste en financiar los estudios universitarios de los hijos, nietos, cargas familiares o hijos de empleados de un socio, de escasos recursos. Durante el año 2016 se otorgó una nueva beca, dando un total de 6 alumnos becados, con un aporte anual de \$ 16,6 millones.

Beca Liceo Industrial Los Ángeles, con el objeto de financiar estudios al nivel técnico, a hijos, nietos, cargas familiares o hijos de un empleado de un socio. Este beneficio consiste en financiar la totalidad de los gastos de estadía, alimentación y pago de mensualidad, por todos los años de duración de sus estudios. Durante el año 2016, se entregaron 15

nuevas becas, dando un total de 26 alumnos becados, con un costo anual de \$ 4,5 millones.

Aportes de Electrificación, Coopelan continuó durante el año 2016, efectuando aportes para el desarrollo de importantes proyectos de electrificación e instalación de alumbrado público, especialmente en los sectores rurales y de bajos recursos, logrando así mejorar las condiciones de vida y seguridad de los mismos. Aquí podemos destacar la instalación de 289 luminarias en los distintos sectores rurales de nuestra provincia.

Compromiso con la Comunidad, conscientes en la necesidad de desarrollar un vínculo más profundo con la comunidad, esta cooperativa a prestado ayuda a distintas organizaciones e instituciones y en especial aquellas que tienen menos oportunidades, como es el caso del hogar de ancianos Don Orione, Juntas de Vecinos, Colegios y Clubes deportivos Rurales.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

► INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 61 del Estatuto y al mandato que nos otorgó la Asamblea General de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., celebrada el 21 de abril del 2016, certificamos que al 31 de diciembre del 2016, procedimos a efectuar un arqueo de Caja, Documentos por Cobrar, así como la realización y verificación de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y los saldos de inventario. Así también hemos examinado el Balance General de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., COPELAN, practicado al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Por lo tanto, la Junta de Vigilancia estima que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, presentados por el consejo de Administración demuestran fielmente y razonablemente la situación económica y financiera de la Cooperativa.

Cabe señalar que previo a nuestro examen, el Balance Anual y Estado de Resultado, fue revisado por la firma Gestión's Auditores Consultores.



MANUEL CASTRO MARTIN



LUCIA AVELLO LEIVA



LUIS CASTILLO LOPEZ

Los Ángeles, Marzo de 2017.

➤ SUSCRIPCIÓN DE MEMORIA

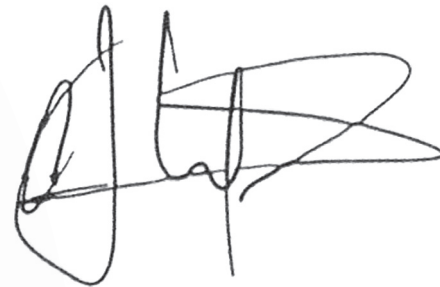
En conformidad a las normas legales, la presente Memoria fue suscrita por todos los Directores de esta Cooperativa.



ENRIQUE TAPIA REYES
PRESIDENTE



CARLOS VELOSO VALLEJOS
VICEPRESIDENTE



CLAUDIO SCHULZ HANNIG
SECRETARIO



JAIME UGARTE CATALDO
DIRECTOR



CARLOS KISS BLUMEL
DIRECTOR



MAURICIO MORALES CARLE
DIRECTOR



ALFREDO SCHOLZ BRANDT
DIRECTOR



> DISTRIBUCIÓN DE REMANENTES

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa vigentes a la fecha, en su artículo 73 y lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 19 de la Ley General de Cooperativas, constituir el fondo de provisión del 2% de sus remanentes y capitalizar el 100% del saldo del remanente del ejercicio 2016, como aumento del Capital, que se distribuirá a prorrata de las cuotas de participación de cada socio.

Aceptada por la Junta General Ordinaria de Socios esta proposición, el Patrimonio de la Cooperativa Eléctrica Los

Ángeles Ltda., queda estructurado de la siguiente forma (en miles de \$):

PATRIMONIO

Capital	\$ 8.666.015
Fondo reserva legal	\$ 4.950.540
Reservas voluntarias	\$ 1.203.950
Reservas especiales	\$ 3.096.996
Fondo provisión del 2% Art. 38, LGC	\$ 43.067
Total patrimonio	\$ 17.960.568



coopelan
más energía ...más servicio



»» ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SOCIOS
COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

> RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y principios contables aprobados por el Directorio y requeridos por el Departamento de Cooperativas, los que son revelados por la administración en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

> RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorias. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoria comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoria incluye, también,



evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

> OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios y criterios descritos en Nota 2 utilizados por la administración de la Cooperativa para la preparación de sus estados financieros.

> ÉNFASIS EN OTROS ASUNTOS

Los presentes estados financieros adjuntos fueron preparados, de acuerdo con los principios y políticas de la administración de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y aprobados por su directorio y requeridos por el departamento de Cooperativas, los que se presentan en Nota 2.

Los estados financieros de la Filial Coopelan Comercial S.A. sobre los cuales se ha reconocido Valor Patrimonial han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.



Carmen E. Reyes Solis
Socia
Gestion's Auditores & Consultores

Santiago, 03 de febrero de 2017

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	NOTA	2016 M\$	2015 M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible		260.896	256.958
Valores Negociables	5	1.819.725	1.814.980
Deudores por ventas	6	2.690.162	1.992.034
Documentos por cobrar		91.897	99.234
Deudores varios		7.615	23.439
Documentos y cuentas por cobrar a empresa relacionada	8	13.596	23.381
Existencias	9	20.618	46.202
Impuestos por recuperar	7	-	35.740
Gastos pagados por anticipado		1.256	1.538
Impuestos diferidos	7	160.017	35.723
Otros activos		174	8.984
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		5.065.956	4.338.213
ACTIVOS FIJOS			
Terrenos	10	888.754	888.754
Construcciones y obras de infraestructura	10	19.066.291	17.989.502
Extensiones financiadas por terceros	10	1.277.304	1.277.304
Máquinas y equipos	10	576.670	568.428
Muebles y equipos de oficina	10	327.446	316.192
Otros activos fijos	10	1.780.520	1.181.139
Menos: Depreciación acumulada	10	(7.867.311)	(7.412.489)
TOTAL ACTIVOS FIJOS		16.049.674	14.808.830
OTROS ACTIVOS			
Inversión en empresa relacionada	11	454.735	467.922
Variación monetaria inversiones en otras sociedades	11	1.084.409	949.466
Intangible		25.538	26.287
TOTAL OTROS ACTIVOS		1.564.682	1.443.675
TOTAL ACTIVOS		22.680.312	20.590.718

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2016 M\$	2015 M\$
PASIVOS CIRCULANTES			
Obligaciones con bancos largo plazo porción corto plazo	12	66.171	63.266
Cuentas por pagar	13	1.508.819	1.582.907
Acreedores varios	14	963	-
Documentos y cuentas por pagar a empresa relacionada	8	10.263	8.734
Provisiones y retenciones	15	311.188	229.501
Impuesto a la renta	7	143.733	-
Ingresos percibidos por adelantado		863.454	66.903
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		2.904.591	1.951.311
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos	12	249.424	323.468
Acreedores varios largo plazo		185.756	-
Provisiones largo plazo	15	259.123	271.047
Aportes reembolsables		33.604	33.605
Ingresos diferidos por subsidios	18	1.023.425	1.049.158
Impuestos diferidos	7	63.820	60.623
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		1.815.152	1.737.901
PATRIMONIO			
Capital Pagado	16	7.429.924	7.233.723
Reserva artículo transitorio Ley 19.832	16	-	4.957.074
Otras reservas	16	1.203.951	1.328.270
Reserva especial	16	3.096.996	2.508.225
Fondo de reserva legal	16	4.950.540	-
Excedente del ejercicio	16	1.279.158	874.214
TOTAL PATRIMONIO		17.960.569	16.901.506
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.680.312	20.590.718

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	NOTA	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de la explotación		11.167.507	10.742.578
Costos de explotación		(8.187.188)	(8.020.129)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		2.980.319	2.722.449
Gastos de administración y ventas		(2.006.794)	(2.158.395)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		973.525	564.054
RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros		215.868	207.368
Utilidad devengada en empresa relacionada	11	161.702	67.050
Otros ingresos		404.147	325.724
Gastos financieros		(47.799)	(47.379)
Otros egresos		(192.639)	(30.000)
Fluctuación de valores	17	(72.844)	(125.031)
RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN		468.435	397.732
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1.441.960	961.786
Impuesto renta	7	(162.802)	(87.572)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.279.158	874.214



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	2016	2015
	M\$	M\$
Excedente de ejercicio	1.279.158	874.214
(Utilidad)/pérdida en ventas de activos fijos	(7.832)	3.602
CARGOS (ABONOS) A RESULTADO QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
Depreciación del ejercicio	477.830	579.110
Amortización intangible	748	506
Utilidad devengada en empresa relacionada	(161.702)	(67.050)
Provisiones y castigos	152.730	55.035
Fluctuación de valores	73.817	125.031
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo	(155.273)	330.942
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE ACTIVOS, QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO		
Deudores por ventas	(815.846)	(49.991)
Existencias	24.282	(13.614)
Otros activos	33.188	(13.888)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PASIVOS, QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO		
Cuentas por pagar relacionadas con resultados de la explotación	194.715	164.234
Ingresos percibidos por adelantado	798.436	-
Impuesto a la renta por pagar (neto)	(81.639)	(95.478)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	-	130.941
Impuesto al valor agregado y otros por pagar	59.000	73.288
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	1.871.612	2.096.882

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2016	2015
	M\$	M\$
Incorporación de socios	184	37
Devolución de capital	(6.927)	(23.104)
Pagos de préstamos	(60.240)	(57.433)
Pagos de préstamos de empresa relacionada	-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(66.983)	(80.500)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de activos fijos	7.832	3.602
Incorporación de activos fijos	(1.744.412)	(1.721.688)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.736.580	1.718.086
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	68.049	298.296
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(59.365)	(75.101)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	8.683	223.195
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.071.938	1.848.743
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.080.621	2.071.938



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

> 1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de Febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus socios y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. En Agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99,1% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-6.

> 2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A) GENERAL

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas contenidas en la Ley de Cooperativas de acuerdo instrucciones ratificadas en Resolución Exenta 2.773 publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de noviembre de 2013 la que dispone mantención de la aplicación de Principios Contables Generalmente Aceptados, excepto por las inversiones en filiales que se encuentran registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la Institución y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados.

B) BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de 2015 y sus correspondientes Notas, han sido ajustados extra contablemente en un 2,9% a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2016.

C) CORRECCIÓN MONETARIA

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital financiero, los activos y pasivos no monetarios y los flujos de efectivo, utilizando para ello los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas.

Conforme las disposiciones de la Ley de Cooperativas y la Ley de Renta, el saldo acreedor de la corrección monetaria del ejercicio crea o incrementa el Fondo de Reserva Fluctuación de Valores, es decir, queda incorporado al patrimonio de la Cooperativa.

D) CONVERSIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN UNIDADES DE FOMENTO

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	2016	2015
	\$	\$
UNIDAD DE FOMENTO	26.347,98	25.629,09

E) DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Representa la estimación de riesgos de cobranza, se provisionan los documentos en un 100% cuando presentan una morosidad sobre 90 días desde su fecha de vencimiento,

siendo este proceder apegado a las normas dictadas por Departamento de Cooperativas, en su artículo 72° de la RAE 1321 del 11.06.2013.

Estas provisiones se presentan en el activo circulante rebajadas de los saldos de deudores por ventas y documentos por cobrar.

F) EXISTENCIAS

Las existencias de artículos eléctricos, insumos y otros materiales se han valorizado al costo de reposición y no exceden su valor neto de realización.

G) ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIÓN

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria. La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

Las extensiones financiadas por aportes de terceros se presentan por separado, a objeto de permitir una adecuada correlación ingresos – costos.

H) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La inversión en empresa relacionada se presenta valorizada a su Valor Patrimonial sobre la base de sus respectivos estados financieros. Esta metodología incluye el reconocimiento en los resultados del ejercicio sobre base devengada, la que se presenta en el estado de resultados.

I) VACACIONES DEL PERSONAL

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada, presentándose dicha provisión en el pasivo circulante en el rubro de provisiones y retenciones.

J) INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

K) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

La Cooperativa reconoce sus obligaciones tributarias atendiendo a las disposiciones legales vigentes. El resultado por impuesto a la renta del período, se determina como la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El artículo 17 N° 2 de la Ley de la Renta dispone que aquella parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios estará afectada al impuesto a la renta de Primera Categoría, la que se determinará aplicando la relación porcentual existente entre el monto de los ingresos brutos correspondientes a operaciones con personas que no sean socios y el monto total de los ingresos brutos correspondientes a todas las operaciones.

L) APORTES REEMBOLSABLES

Corresponde a aportes destinados al financiamiento de líneas o instalaciones para facilitar la atención de servicios comunes o para el fomento de la electrificación rural. Los aportes son corregidos monetariamente por la variación del I.P.C., desde la fecha de su ingreso a la cooperativa.

M) INGRESOS DIFERIDOS POR SUBSIDIOS

Se presentan en este rubro los valores recibidos del Gobierno, destinados a financiar obras eléctricas y se traspasan a

resultados conforme a los ejercicios en que se deprecian los activos financiados con estos recursos.

N) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Cooperativa de acuerdo a las definiciones del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo equivalente las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujo originado por actividades de la operación se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro

de la Cooperativa, incluyendo intereses pagados y recibidos, dividendos percibidos y, en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento.

Ñ) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos de explotación se registran sobre la base del principio de devengado, por lo que, la Entidad ha estimado una provisión de ingresos sobre la base de los servicios reales prestados y no facturados al cierre de cada ejercicio, valorizados a las tarifas vigentes para dichos períodos. El costo de dichos servicios se encuentra en el rubro costos de explotación del estado de resultados.

> 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, no se efectuaron cambios contables en relación al ejercicio anterior.

> 4. HECHOS RELEVANTES

a) Con fecha 06 de enero de 2016, se publicó la Ley 20.881 que modifica la Ley General de Cooperativas. De acuerdo a una de sus modificaciones al Artículo 19, establece que las cooperativas deberán constituir e incrementar cada año un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado solo a devolución de cuotas de participación, en casos excepcionales, los que deberán ser determinados en términos explícitos y claros por la junta general de socios.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se publicó la R.A. Exenta Nro. 4143, que resuelve que las cooperativas que obtuvieron remanentes en el año 2015, no constituyeron provisión del 2%, deberán aplicar el procedimiento de normalización, en los dos ejercicios inmediatamente siguientes en que obtengan remanentes.

La Cooperativa deberá constituir dicha reserva en base a sus remanentes de los años 2015 y 2016 con los valores que a continuación se presentan:

	MONTO REMANENTES M\$	RESERVA 2% M\$
Remanente 2015	874.214	17.484
Remanente 2016	1.279.158	25.583
TOTAL RESERVA 2%		43.067

b) En Artículo 4° Transitorio de la Ley 20.881 dispone que los valores acumulados en la reserva Artículo 6° Transitorio del Decreto con fuerza de Ley N°5 de 2003, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se deberán traspasar al Fondo de reserva Legal dispuesto en el artículo 38° de la Ley General de Cooperativas, dicho traspaso al 31 de diciembre de 2016 ascendió a M\$4.950.540.

> 5. VALORES NEGOCIABLES

La composición de este rubro es la siguiente:

	MONEDA	2016 M\$	2015 M\$
Corpbanca Corp Oportunidad	Pesos	1.819.725	1.814.980
TOTAL		1.819.725	1.814.980

> 6. DEUDORES POR VENTAS

La composición de este rubro es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Deudores por venta de energía	977.275	873.843
Provisión de ingresos	1.024.612	1.054.096
Deudores por ventas varias	805.456	84.610
Depósitos no identificados	(33.631)	(2.805)
Provisión de incobrables	(83.550)	(17.710)
TOTAL	2.690.162	1.992.034

> 7. IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos a la renta e impuestos por recuperar.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2016, constituyo provisión de impuesto renta por M\$283.197 (M\$69.038 en el ejercicio 2015), la cual se presenta neta de los créditos asociados, según detalle:

	2016 M\$	2015 M\$
Provisión impuesto a la renta de primera categoría	(283.197)	(69.038)
Crédito por gastos en capacitación	7.000	6.174
Pagos provisionales mensuales	74.639	54.035
Crédito adquisiciones activo fijo (Art. 33 bis Ley de Renta)	23.092	22.461
Impuestos con devolución pendiente	34.733	22.108
TOTAL	(143.733)	35.740

b) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, contabilizados de acuerdo al Nota 2 k), se componen como sigue:

Concepto	2016		2015	
	ACTIVO CORTO PLAZO M\$	PASIVO LARGO PLAZO M\$	ACTIVO CORTO PLAZO M\$	PASIVO LARGO PLAZO M\$
Provisión vacaciones	9.284	-	8.099	-
Provisión deudas incobrables	11.630	-	2.544	-
Provisión indemnización años de servicio	25.240	-	25.080	-
Ingresos anticipados	113.863	-	-	-
Diferencia entre dep. acelerada - lineal	-	(43.982)	-	(39.822)
Activo en leasing neto de obligaciones	-	(19.838)	-	(20.800)
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS ACTIVO (PASIVO)	160.017	(63.820)	35.723	(60.623)

c) Efectos en resultados por impuesto a la renta

Concepto	2016 M\$	2015 M\$
Provisión impuesto a la renta de primera categoría	(283.197)	(69.038)
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	120.395	(18.534)
SALDO NETO	(162.802)	(87.572)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tributará bajo el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

> 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar – corto plazo:

Concepto	Tipo de relación	Concepto	2016			2015		
			TRANS. M\$	UTILIDAD (PÉRDIDA) M\$	SALDOS M\$	TRANS. M\$	UTILIDAD (PÉRDIDA) M\$	SALDOS M\$
		Ventas	-	-	-	-	-	1.821
		Servicios administrativos	33.351	33.351	3.307	6.807	6.807	6.807
Coopelan Comercial S.A.	Filial	Servicio bodegaje	18.358	18.358	2.446	-	-	-
		Arriendos	83.843	83.843	7.396	14.237	14.237	14.237
		Otros	1.252	1.252	447	516	516	516
SALDOS POR COBRAR CORTO PLAZO					13.596		23.381	

b) Cuentas por pagar – corto plazo:

Concepto	Tipo de relación	Concepto	2016			2015		
			TRANS. M\$	UTILIDAD (PÉRDIDA) M\$	SALDOS M\$	TRANS. M\$	UTILIDAD (PÉRDIDA) M\$	SALDOS M\$
Coopelan Comercial S.A.	Filial	Compras	8.628	-	410	-	-	-
		Servicio de recaudación de energía	28.963	28.963	5.753	32.254	32.254	4.048
		Servicios recaudación de ventas	32.210	-	799	20.004	-	2.518
		Servicios administrativos	10.899	10.899	3.301	12.978	12.978	2.168
SALDOS POR PAGAR CORTO PLAZO					10.263	8.734		

> 9. EXISTENCIAS

Las existencias valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) se detallan a continuación:

Concepto	2016 M\$	2015 M\$
Materiales eléctricos	20.618	46.202
SALDO NETO	20.618	46.202



> 10. ACTIVO FIJO

a) Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle de los principales bienes del activo fijo, valorizados según se describe en Nota 2 g) es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Terrenos	888.754	888.754
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
Líneas y Subestaciones	16.828.681	15.951.709
Edificaciones	2.237.610	2.037.793
TOTAL CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	19.066.291	17.989.502
Extensiones financiadas por terceros	1.277.304	1.277.304
Máquinas y equipos	576.670	568.428
Muebles y equipos de oficina	327.446	316.192
Otros activos fijos	1.780.520	1.181.139
TOTAL ACTIVOS FIJO BRUTO	23.916.984	22.221.319
Menos: Depreciación acumulada	(7.867.311)	(7.412.489)
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	16.049.673	14.808.830

b) La depreciación del ejercicio, determinada según el criterio en Nota 2 g), ascendió a M\$ 477.830 y M\$ 579.110 en el ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.



> 11. INVERSION EN EMPRESA RELACIONADA

El detalle de la inversión en empresa relacionada valorizada de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 h) es el siguiente:

2016 Sociedad	Porcentaje participación %	Patrimonio sociedad emisora M\$	Valor patrimonial M\$	Resultado de la sociedad	
				Total M\$	Proporcional M\$
Coopelan Comercial S.A.	99,10	1.553.136	1.539.144	163.170	161.702
TOTAL			1.539.144		161.702

2015 Sociedad	Porcentaje participación %	Patrimonio sociedad emisora M\$	Valor patrimonial M\$	Resultado de la sociedad	
				Total M\$	Proporcional M\$
Coopelan Comercial S.A.	99,10	1.430.275	1.417.388	67.727	67.050
TOTAL			1.417.388		67.050

> 12. OBLIGACIONES CON BANCOS

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

Entidad	Moneda o índice reajuste	Porción corto plazo M\$	2016			Total	Tasa interés Promedio anual %	Capital adeudado M\$	2015	
			2018 M\$	2019 y más M\$	Total largo plazo M\$				Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Banco de Chile	\$	66.171	70.168	179.256	249.424	315.595	7,6	314.352	63.266	323.468
TOTAL		66.171	70.168	179.256	249.424	315.595	7,6	314.352	63.266	323.468

> 13. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Cuentas por energía	1.130.273	1.238.495
Proveedores	378.546	344.412
TOTAL	1.508.819	1.582.907

> 14. ACREEDORES VARIOS

El detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Corto plazo	2016 M\$	2015 M\$
CORTO PLAZO		
Retenciones Beca Ucla	963	-
TOTAL	963	-
LARGO PLAZO		
Acreeedores ex socios	185.756	-
TOTAL	185.756	-

> 15. PROVISIONES Y RETENCIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Cotizaciones previsionales	17.739	16.336
Impuestos al valor agregado	160.739	23.888
Provisión vacaciones del personal	71.633	69.227
Otras provisiones y retenciones	61.077	120.050
TOTAL CORTO PLAZO	311.188	229.501
LARGO PLAZO		
Provisión indemnización años de servicio	259.123	271.047
TOTAL	570.311	500.548

> 16. PATRIMONIO

a) Las cuentas de Patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

Detalle	Capital pagado M\$	Reserva artículo 6° transitorio Ley 19832 M\$	Fondo de Reserva Legal M\$	Reserva especial M\$	Otras reservas M\$	Ajuste monetario artículo 34 M\$	Excedente del ejercicio M\$	Totales M\$
Saldos al 1.1.2015	6.204.048	4.637.097	-	2.346.319	1.246.073	30.529	581.619	15.045.685
Distribución excedente 2014	581.619	-	-	-	-	-	(581.619)	-
Incorporación de socios	37	-	-	-	-	-	-	37
Devolución de aportes	(17.279)	-	-	-	(3.229)	-	-	(20.508)
Reclas. Devolución cuotas 2014	(1.636)	-	-	-	(312)	-	-	(1.948)
Dist. ajuste monetario 2014	13.779	9.442	-	4.778	2.530	(30.529)	-	-
Revalorización capital	249.289	170.831	-	86.439	45.775	-	-	552.334
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	849.576	849.576
SALDOS AL 31.12.2015	7.029.857	4.817.370	-	2.437.536	1.290.837	-	849.576	16.425.176
Saldos al 31.12.2015 actualizados para efectos comparativos 2,9%	7.233.723	4.957.074	-	2.508.225	1.328.270	-	874.214	16.901.506
Saldos al 1.1.2016	7.029.857	4.817.370	-	2.437.536	1.290.837	-	849.576	16.425.176
Distribución excedente 2015	849.576	-	-	-	-	-	(849.576)	-
Incorporación de socios	184	-	-	-	-	-	-	184
Devolución Aportes	(5.853)	-	-	-	-	-	-	(5.853)
Reg. Registro Socios d)	(643.707)	-	-	356.358	(118.199)	-	-	(405.548)
Rec. Acreedor ex Socio	-	-	-	219.792	-	-	-	219.792
Revalorización capital	199.867	133.170	-	83.310	32.387	-	-	448.734
Reclasificación de reserva	-	(4.950.540)	4.950.540	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.279.158	1.279.158
Saldos al 31.12.2016	7.429.924	-	4.950.540	3.096.996	1.203.951	-	1.279.158	17.960.569

b) De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

c) De acuerdo al art. 17, número 1, del D.L. 824, las cooperativas deben registrar su fluctuación de valores conforme al Art. 41 de la Ley de Impuesto a la Renta, dicha norma establece además que cuando el saldo de la cuenta es acreedor se debe crear o incrementar la cuenta Fondo de reserva fluctuación de valores.

d) En Sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2015, se toma el acuerdo de regularizar el registro de socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 letra b) de los Estatutos de la Cooperativa; registrándose el valor de las cuotas de los socios que hayan perdido la calidad de los mismos en el Fondo de Reserva Especial, por un monto de M\$356.357 equivalente a 1.576.175 cuotas.

> 17. FLUCTUACIÓN DE VALORES Y CORRECCIÓN MONETARIA

Como consecuencia de la aplicación de las normas de corrección monetaria del capital propio, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultados, se han producido los siguientes abonos (cargos) netos a los resultados:

Fluctuación de valores y corrección monetaria	2016 M\$	2015 M\$
Patrimonio	(448.734)	(568.352)
Pasivos no monetarios	(29.790)	(35.563)
Activos no monetarios	418.672	522.509
Corrección monetaria saldo acreedor (deudor)	(59.851)	(81.406)
Ajuste reserva fluctuación de valores	-	-
Saldo cuenta corrección monetaria	(59.851)	(81.406)
Actualización cuentas de resultados:		
Corrección monetaria ingresos y gastos	(12.993)	(43.624)
TOTAL	(72.844)	(125.031)

> 18. INGRESOS DIFERIDOS POR SUBSIDIOS

Se presentan en este rubro los valores recibidos del Gobierno por subsidios, destinados a financiar obras eléctricas y se traspasan conforme a los períodos en que se deprecian los activos financiados con estos recursos. Su composición es la siguiente:

Fluctuación de valores y corrección monetaria	2016 M\$	2015 M\$
Aportes FNDR Sector Pedregal	253.422	260.135
Aportes FNDR Sector Troncos Quintas	198.422	203.851
Aportes FNDR Sector San Luis Cholguagüe	176.041	180.577
Aportes FNDR Sector San José de Huaqui	39.747	40.771
Aportes FNDR Sector Los Álamos	70.361	72.174
Aportes FNDR Sector Los Boldos	42.964	44.039
Aportes FNDR Sector Santa Fé - La Montaña	35.134	35.922
Aportes FNDR Varios Sectores	60.617	61.978
Aportes FNDR Sector Las Quintas Pedregal y otros.	146.717	149.711
TOTAL	1.023.425	1.049.158

> 19. GARANTIAS Y COMPROMISOS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2016 mantiene los siguientes compromisos:

- a) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.
- b) Existe proceso de reclamación en contra Liquidación N°125, emitida por el Servicio de Impuestos Internos Unidad Los Ángeles por un monto de M\$90.000, la cual podría significar un desembolso económico que no afectaría su patrimonio o estabilidad económica.

> 20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (03 de febrero de 2017), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Cooperativa.

JOSE LUIS NEIRA VELOSO
Gerente General

LUIS RIQUELME MORA
Jefe Depto. Contabilidad



»» COPELAN COMERCIAL

WWW.COPELANCOMERCIAL.CL

RAZÓN SOCIAL:

Coopelan Comercial S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

76.658.950-2

TIPO DE ENTIDAD:

Sociedad Anónima Cerrada.

DOMICILIO LEGAL:

Almagro N° 245, Los Ángeles.

CASILLA:

425, Los Ángeles.

PÁGINA WEB:

www.coopelancomercial.cl

EMAIL:

comercial@coopelan.cl

LOCALES LOS ÁNGELES:

Lautaro 310,

Fono: 43 2312322 - 43 2319722

Almagro 245,

Fono: 43 2970670

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS:

En Junta General Especial de Socios de Coopelan Ltda., celebrada el 18 de mayo de 2006, se acordó la creación de una Sociedad Comercial, es así como nace Coopelan Comercial S.A.. con el objeto de generar un mayor impulso a la actividad comercial que hasta esa fecha desarrollaba la Cooperativa.

Con fecha 24 de agosto de 2006, se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, se inscribe a fs. 613 N° 377 del año 2006, del Registro de Comercio de Los Ángeles y publicado su extracto en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2006. La propiedad de Coopelan Comercial se formalizó de acuerdo con lo establecido en la Junta General Especial de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., quien adquirió 990 acciones que representan el 99% de la propiedad y el saldo de las acciones fueron suscriptas por 10 socios de la Cooperativa, con una acción para cada uno.

La constitución y operación de la sociedad señalada, se realizó cumpliendo todas las formalidades y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas, como asimismo se efectuaron las valorizaciones correspondientes.

El día 5 de marzo de 2007, Coopelan Comercial S.A, dio inicio a su actividad comercial.

DIRECTORIO

PRESIDENTE
JAIME UGARTE CATALDO
Ingeniero Agrónomo

DIRECTOR
CARLOS VELOSO VALLEJOS
Contador Auditor

DIRECTOR
JOSÉ LUIS NEIRA VELOSO
Ingeniero Comercial

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA



GERENTE RETAIL
1. IGNACIO FERNÁNDEZ PLAZA
Administración de Empresas - MBA

SUB-GERENTE VENTAS
2. JORGE MONTERO FIGUEROA
Técnico Administración de Empresas

SUB-GERENTE OPERACIONES
3. MAURICIO BLANCO TORRES
Ingeniero Agrónomo

> GESTIÓN COMERCIAL

Durante el año 2016 Coopelan Comercial alcanzó ventas totales de \$ 4.408 millones, lo que implica un aumento de un 12,0% de sus ventas respecto al año 2015, siendo el nivel de ventas más alto desde la creación de Coopelan Comercial S.A.. Este positivo resultado se ajusta al crecimiento promedio de la industria y responde principalmente a nuestras políticas de crédito comercial, con condiciones de venta de 6 meses precio contado y crédito hasta 24 meses, sin gastos de mantención y comisiones. Es importante destacar que esta política de crédito comercial también nos ha permitido lograr un constante crecimiento en nuestra cartera de clientes que al 31 de diciembre 2016 alcanzó un total 26.274 créditos comerciales habilitados, lo que representa un crecimiento del 4,4 % comparado con el año anterior. El 53 % del total de ventas, corresponde a ventas a clientes usuarios del servicio eléctrico de la Cooperativa Eléctrica.

Es importante resaltar que nuestro compromiso con nuestros socios y clientes nos motiva a efectuar un trabajo eficiente y dedicado en donde la administración, directores y personal juegan un rol importante, permitiendo que hoy Coopelan



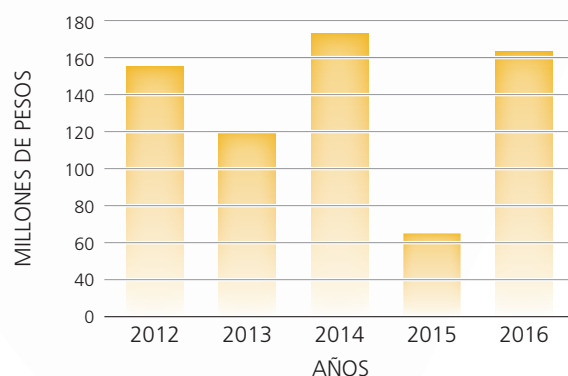
Comercial otorgue el crédito con la cuota más baja en la ciudad de Los Ángeles. Este esfuerzo y la respuesta positiva de quienes nos prefieren, son señales claras que nuestros valores: conveniencia, calidad de los productos ofrecidos, atención amigable y confiabilidad adquieren espacio y reconocimiento en este mercado tan competitivo. Por esto que nuestras futuras metas y proyectos estarán basadas en estos valores que serán la base de nuestro crecimiento, que nos permitan seguir manteniendo una cercana relación con nuestros socios y clientes y de mutua confianza.

> RESULTADO

El resultado del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre 2016 y que se detalla en los informes financieros, refleja una utilidad de \$ 163,1 millones, lo que representa un aumento de un 147,9 % en relación al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Este mejoramiento en el resultado obedece principalmente a un aumento en el resultado operacional, que se explica principalmente por un incremento en el margen de explotación. El resultado obtenido está dentro de lo esperado y es el resultado del cumplimiento de los objetivos y acciones comerciales proyectadas, a pesar de la dura competencia a la que Coopelan Comercial se enfrenta. Los resultados, tanto en el Balance General y demás Estados Financieros, muestran variaciones significativas en términos positivos, que dejan en claro la tendencia hacia un crecimiento estable.

Gráfico comparativo Resultado Ejercicio Últimos 5 años





»» ESTADOS FINANCIEROS

COOPELAN COMERCIAL S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES
COPELAN COMERCIAL S.A.

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de Coopelan Comercial S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y a los correspondiente estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y las correspondientes notas a los estados financieros.

> RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

> RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorias. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoria comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre



la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoria incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra Opinión de auditoria.

> OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Coopelan Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y al estado de resultado integral y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Carmen E. Reyes Solis
Socia

Gestion's Auditores & Consultores

Santiago, 03 de febrero de 2017

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	434.638	243.916
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.332.032	1.285.267
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	10.263	8.488
Inventarios	9	447.344	393.799
Activos por impuestos corrientes	10	30.572	13.977
Gastos pagados por anticipado		230	486
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.255.079	1.945.933
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, plantas y equipos	11	134.191	142.503
Activo por impuestos diferidos	12	68.613	69.220
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		202.804	211.723
TOTAL ACTIVOS		2.457.883	2.157.656
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	808.828	651.851
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	13.596	22.722
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	14	18.355	21.420
Pasivos por impuestos, corrientes	10	30.482	28.690
Otros pasivos no financieros corrientes		617	694
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		871.878	725.377
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	14	25.239	33.938
Pasivo por impuestos diferidos	12	7.630	8.375
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		32.869	42.313
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	1.351.420	1.293.311
Otras reservas	18	38.546	38.546
Resultados acumulados	18	-	(7.709)
Resultado del ejercicio	18	163.170	65.818
TOTAL PATRIMONIO		1.553.136	1.389.966
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.457.883	2.157.656

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	NOTA	01.01.2016	01.01.2015
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	3.704.535	3.307.328
Costo de ventas	20	(2.920.493)	(2.640.457)
GANANCIA BRUTA		784.042	666.871
Otros ingresos por función	19	320.110	318.227
Gastos de administración	20	(810.038)	(750.694)
Ingresos financieros		9.285	2.856
Costos financieros	21	(2.597)	(2.299)
Otros gastos distintos de los de operación	20	(107.280)	(122.719)
Resultado por unidades de reajuste	21	(8)	324
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		193.514	112.566
Gastos por impuestos a las ganancias	22	(30.344)	(46.748)
RESULTADO DEL EJERCICIO		163.170	65.818

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES	NOTA	01.01.2016	01.01.2015
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		163.170	65.818
INGRESOS (GASTOS) REGISTRADOS CON ABONO (CARGO) A PATRIMONIO			
Revalorización propiedades, plantas y equipos		-	-
Revalorización propiedades de inversión		-	-
Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
Otros ajustes a patrimonio		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		163.170	65.818

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Capital pagado	Cambios en otras reservas Revalorización propiedades, plantas y equipos	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	1.293.311	38.546	(7.709)	65.818	1.389.966
Aumentos (disminución) de capital:					
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Capitalización resultados año 2015	65.818	-	-	(65.818)	-
Traspaso resultados acumulados	(7.709)	-	7.709	-	-
Resultado integrales del ejercicio					
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	163.170	163.170
Transferencias a resultados Acumulados	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2016	1.351.420	38.546	-	163.170	1.553.136

	Capital pagado	Cambios en otras reservas Revalorización propiedades, plantas y equipos	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.120.306	38.546	(7.709)	173.005	1.324.148
Aumentos (disminución) de capital:					
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Capitalización resultados año 2014	173.005	-	-	(173.005)	-
Resultado integrales del ejercicio					
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	65.818	65.818
Transferencias a resultados Acumulados	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2015	1.293.311	38.546	(7.709)	65.818	1.389.966

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	NOTA	01.01.2016	01.01.2015
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Recaudación deudores por ventas		3.615.128	3.275.889
Pago a proveedores y personal		(3.684.171)	(3.432.244)
Otros cobros actividades operacionales		263.229	302.421
Gastos financieros		(2.597)	(2.299)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		191.589	143.767
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento		-	-
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Incorporación de propiedades, plantas y equipos		(866)	(39.880)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:		(866)	(39.880)
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio		190.723	103.887
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO		190.723	103.887
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO		243.916	140.029
SALDO FINAL DEL EFECTIVO		434.639	243.916



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPELAN COMERCIAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	56	10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS	67
1.1. Identificación y objeto social	56	11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	68
1.2. Mercado en que participa la sociedad	56	11.1 Vidas útiles	68
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	56	11.2 Detalle de los rubros	68
2.1. Bases contables	56	11.2.1 Valores netos de propiedades, plantas y equipos	68
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	56	11.2.2 Valores brutos de propiedades, plantas y equipos	68
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	59	11.2.3 Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos	68
3.1. Bases de presentación	59	11.3 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos	69
3.1.1. Períodos cubiertos	59	12. IMPUESTOS DIFERIDOS	69
3.1.2. Bases de preparación	59	13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	71
3.2. Moneda funcional y de presentación	59	14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	71
3.3. Compensación de saldos y transacciones	59	15. RIESGO DE CRÉDITO	71
3.4. Instrumentos financieros	59	16. RIESGO DE LIQUIDEZ	72
3.5. Estimación deudores incobrables	59	17. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	72
3.6. Inventarios	60	18. PATRIMONIO	72
3.7. Propiedades, plantas y equipos	60	18.1. Capital suscrito y pagado	72
3.8. Beneficio a los empleados	61	18.2. Número de acciones suscritas y pagadas	72
3.9. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	61	18.3. Otras reservas	72
3.10. Provisiones	61	19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.	73
3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos	61	19.1. Ingresos ordinarios	73
3.12. Estado de flujo de efectivo	61	19.2. Otros ingresos por función	73
3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	62	20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	73
3.14. Arrendamientos	62	20.1. Gastos por naturaleza	74
3.15. Deterioro del valor de los activos	62	20.1.1. Gastos del personal	74
4. ESTIMACION Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	62	21. RESULTADO FINANCIERO	74
4.1. Tasación de Propiedades, plantas y equipos	62	22. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	75
5. CAMBIOS CONTABLES	62	23. CONTINGENCIAS JUICIOS Y OTROS	75
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	62	24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS	75
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	63	25. MEDIO AMBIENTE	75
8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	65	26. HECHOS POSTERIORES	75
8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	65		
8.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	65		
8.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	65		
8.2. Directorio y Gerencia de la sociedad.	66		
8.2.1. Remuneración del Directorio.	66		
8.2.2. Equipo Gerencial	66		
9. INVENTARIOS	67		

COPELAN COMERCIAL S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

> 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Coopelan Comercial S.A. se constituyó por escritura pública el 24 de agosto de 2006 e inicio actividades el 2 de febrero de 2007. El objetivo social es la compra, venta y arriendo de enseres materiales y equipos, electrodomésticos, maquinarias, vehículos, materiales de construcción, la explotación de toda actividad comercial, agrícola, forestal y pecuaria, de bienes propios o ajenos, en el país y en el extranjero.

El domicilio de Coopelan Comercial es Almagro 245 Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 76.658.950-2. La empresa es una filial de Cooperativa Eléctrica de Los Ángeles Ltda.

1.2. MERCADO EN QUE PARTICIPA LA SOCIEDAD

Coopelan Comercial S.A., es una empresa del negocio del Retail, que cuenta con dos tiendas comerciales en la ciudad de Los Ángeles, que desarrolla su actividad comercial como el concepto de grandes tiendas, donde se comercializa una amplia variedad de productos para el hogar y de uso personal. Dentro de sus tiendas, se encuentran diversas categorías de productos como: artículos electrónicos y electrodomésticos, muebles y artículos de decoración, vestuario y calzado, productos destinados al equipamiento, renovación y decoración de la casa.

> 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. BASES CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

2.2. NUEVOS ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS ADOPTADAS.

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016.

A la fecha de estos estados financieros la Sociedad sólo ha aplicado NIIF 9 (2010) en forma anticipada, requerida en Oficio Circular N°615 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes:

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos y proporcionando un alivio transitorio a las empresas que están implementando el nuevo estándar.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes, continuación

En síntesis las enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIC 7 Estado de flujos de efectivo

En enero de 2016, el IASB ha incorporado modificaciones a la NIC 7, las cuales requieren revelaciones adicionales con el propósito de que la entidad proporcione información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar cambios en los pasivos derivados de las actividades de

financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo como también los cambios que no implican flujo de efectivo.

NIC 7 Estado de flujos de efectivo, continuación:

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad acogerá y aplicará estas disposiciones en la medida que a la fecha de emisión de los estados financieros hayan existido modificaciones de pasivos que ameriten ser revelados de acuerdo a las nuevas exigencias.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

En enero de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, aclaran requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable, evaluando su reconocimiento en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras para utilizar la diferencia temporaria deducible. La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Con fecha diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo de todas formas su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB introdujo modificaciones al NIIF 2 relacionadas con la clasificación y medición de las transacciones de pago basado en acciones.

Las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 4 “Contratos de seguros”

En septiembre 2016, el IASB emitió una enmienda al IFRS 4 Contratos de seguro para abordar las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar la norma los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos enfoques para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- Un enfoque de superposición, dará a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de ganancias o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes de que la nueva norma de contratos de seguros sea emitida; y
- Un enfoque aplazamiento, dará a las empresas cuyas actividades están conectados en su mayor parte con los seguros una exención temporal opcional para la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma de instrumentos financieros existente.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo de 2014-2016:

En diciembre de 2016, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La enmienda especifica cuáles son los requisitos de revelación establecidos en la NIIF 1 para las participaciones en entidades que están dentro del alcance de la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2017.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos

La NIC 28 ha sido enmendada para aclarar que una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 40 Propiedades de inversión

La NIC 40 requiere que un activo sea transferido a (o de), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso.

La enmienda, emitida en diciembre 2016, aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso. Una entidad debe, por lo tanto, haber tomado acciones observables para apoyar tal cambio. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

En diciembre de 2016, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada"

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado. La CINIIF especifica que a la fecha de la transacción a efectos de determinar el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Es decir, los ingresos, gastos o activos relacionados no deben ser reevaluados con las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

› 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1.1 PERÍODOS CUBIERTOS:

Los presentes estados financieros de Coopelan Comercial S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de

diciembre de 2016 y 2015 y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3.1.2 BASES DE PREPARACIÓN:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 y su reglamento.

3.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.3. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5. ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

Para el periodo 2016 y 2015, la administración determinó un método de cálculo de la provisión basándose en estudios de recuperabilidad de las cuentas por cobrar de los últimos dos años, los porcentajes asignados son los siguientes:

Cuentas por cobrar por venta al crédito

	PROVISIÓN					
	Cartera vencida por días					Cartera por vencer
	+ de 120	120 - 91	90 - 61	60 - 31	30 - 01	
Ventas socios	50%	35%	20%	10%	5%	2%
Ventas no socios	95%	85%	55%	38%	15%	6%

Otras cuentas por cobrar

TIPO DEUDOR	PROVISIÓN
Documentos protestados	100%
Pagares emitidos	80%
Repactación	50%
Documentos por cobrar	5%
Cuentas por cobrar convenio	3%

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario en caso de existir un recuperado posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

3.6. INVENTARIOS

Los inventarios se presentan a precio medio ponderado (PMP) o valor neto de realización si este es inferior. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

3.7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

3.8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

3.8.1 VACACIONES DEL PERSONAL:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2 INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS:

La sociedad no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

3.9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen provisión de impuesto a la renta de primera categoría, de conformidad a las normas de la ley de la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

3.10. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el año de devengo correspondiente.

3.12. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14. ARRENDAMIENTOS

3.14.1. CUANDO LA SOCIEDAD ES EL ARRENDADOR.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro propiedades de inversión.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

> 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1. TASACIONES DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

La Sociedad efectúa cada cuatro años retasaciones a sus propiedades, plantas y equipos.

> 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecte la presentación de estos estados financieros.

> 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja	36.222	34.715
Fondos fijos	1.850	1.850
Banco	49.425	29.495
Fondos mutuos	347.141	177.856
Total	434.638	243.916

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

> 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales, neto	1.299.327	1.260.167
Otras cuentas por cobrar, neto	32.705	25.100
Total	1.332.032	1.285.267

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales, bruto	1.487.987	1.481.699
Otras cuentas por cobrar, bruto	32.705	25.100
Total	1.520.692	1.506.799

Los plazos de los vencimientos de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Con plazo menor a un mes	234.352	219.450
Con plazo entre uno y tres meses.	395.517	376.402
Con plazo mayor a tres meses	596.943	579.868
Total	1.226.812	1.175.720

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Con vencimiento menor de tres meses.	172.029	224.310
Con vencimiento entre tres y seis meses.	45.195	41.416
Con vencimiento entre seis y doce meses.	29.577	20.632
Con vencimiento mayor a doce meses.	14.374	18.973
Total	261.175	305.331

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales.	188.660	221.532
Total	188.660	221.532

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERÍODO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales.	73.983	106.388
Total	73.983	106.388

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Fondos por rendir	-	950
Provisión rebate	26.020	23.403
Anticipo proveedores	797	1.395
Otros	5.888	(648)
Total	32.705	25.100

> 8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

8.1. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

8.1.1 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2016 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de recaudación de energía	30 días	Matriz	Pesos	5.753
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Matriz	Pesos	3.301
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Venta de productos y otros conceptos	30 días	Matriz	Pesos	1.209
Total							10.263

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2015 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de recaudación de energía	30 días	Matriz	Pesos	3.920
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Matriz	Pesos	2.107
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios recaudación ventas	30 días	Matriz	Pesos	2.461
Total							8.488

8.1.2 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2016 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Compras y otros conceptos	30 días	Directa	Pesos	447
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Directa	Pesos	3.307
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Arriendos	30 días	Directa	Pesos	7.396
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios de bodegaje	30 días	Directa	Pesos	2.446
Total							13.596

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2015 M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Compras y otros conceptos	30 días	Directa	Pesos	-
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Directa	Pesos	1.770
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Arriendos	30 días	Directa	Pesos	20.952
Total							22.722

8.2. DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

Los miembros del Directorio permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

DIRECTORES TITULARES		
Jaime Ugarte Cataldo	Carlos Veloso Vallejos	José Luis Neira Veloso

8.2.1 REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a M\$ 19.810 y M\$ 17.040 respectivamente.

8.2.2 EQUIPO GERENCIAL

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2016:

GERENTE RETAIL	SUB – GERENTE DE VENTAS	SUB – GERENTE OPERACIONES
IGNACIO FERNÁNDEZ PLAZA Ingeniero en Administración de Empresas	JORGE MONTERO FIGUEROA Técnico Administración de Empresas	MAURICIO BLANCO TORRES Ingeniero Agrónomo

> 9. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

DETALLE	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Sucursales:		
Lautaro 310, Los Ángeles.	75.819	69.238
Casa Matriz, Almagro 245, Los Ángeles.	236.756	207.181
Bodega de arriendo, G. Mistral 1580, Los Ángeles	-	100.212
Productos devueltos por falla	365	1.116
Servicio técnico (Externo)	1.127	1.343
Bodega Las Industrias	149.568	23.242
Provisión por productos obsoletos	(12.933)	(6.423)
Provisión por productos defectuosos	(3.358)	(2.110)
Total	447.344	393.799

> 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ACTIVO POR IMPUESTOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Pagos provisionales mensuales	27.987	9.852
Crédito Sence	2.550	2.530
Créditos por adición de activo fijo	35	1.595
Total	30.572	13.977

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta	30.482	28.690
Total	30.482	28.690

El siguiente resumen cuadra la aplicación entre activos y pasivos por impuestos.

ACTIVO / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta	90	(14.713)
Total	90	(14.713)

> 11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

11.1 VIDAS ÚTILES.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

11.2 DETALLE DE LOS RUBROS.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

11.2.1 VALORES NETOS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terreno	92.865	92.865
Muebles y útiles	41.326	49.638
Total	134.191	142.503

11.2.2 VALORES BRUTOS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS , BRUTO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terreno	92.865	92.865
Muebles y útiles	60.085	59.219
Total	152.950	152.084

11.2.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Muebles y útiles	18.759	9.581
Total	18.759	9.581

11.3. RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

MOVIMIENTOS 2016	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	142.503
Adiciones	866
Gasto por depreciación	(9.178)
Total cambios	(8.312)
Saldo final al 31.12.2016	134.191

MOVIMIENTOS 2015	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	108.130
Adiciones	39.880
Gasto por depreciación	(5.507)
Total cambios	34.373
Saldo final al 31.12.2015	142.503

> 12. IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2016		31.12.2015	
	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$
Provisión de vacaciones	4.681	-	5.141	-
Provisión de obsolescencia	4.154	-	2.133	-
Provisión deudores incobrables	49.813	-	54.383	-
Provisión indemnización años de servicios	9.965	-	7.563	-
Revalorización propiedades, plantas y equipos	-	7.630	-	8.375
Totales	68.613	7.630	69.220	8.375

12.2 LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SE DERIVAN DE LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2016		31.12.2015	
	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$
Saldo inicial	69.220	8.375	87.574	8.671
Provisión de vacaciones	(460)		923	-
Provisión de obsolescencia	2.021		2.133	-
Deudores incobrables	(4.570)		(21.410)	-
Provisión indemnización	2.402		-	-
Revalorización propiedades, plantas y equipos	-	(745)	-	(296)
Movimiento del impuesto diferido			(18.354)	(296)
Totales	68.613	7.630	69.220	8.375

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal

eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley, Coopelan Comercial S.A., tributará bajo el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

> 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Proveedores nacionales	604.091	492.510
Otros proveedores nacionales	330	1.219
Letras por pagar	67.515	101.112
Impuesto valor agregado	39.998	30.861
Retenciones	96.894	26.149
Total	808.828	651.851

> 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	CORRIENTES 31.12.2016 M\$	CORRIENTES 31.12.2015 M\$
Provisión de vacaciones	18.355	21.420
Total	18.355	21.420

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	NO CORRIENTE 31.12.2016 M\$	NO CORRIENTE 31.12.2015 M\$
Provisión indemnización años de servicios	25.239	33.938
Total	25.239	33.938

> 15. RIESGO DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías

a) Activos financieros: la Sociedad sólo mantiene saldos en sus cuentas corrientes de bancos de la plaza, lo que hace que este riesgo para la Sociedad sea muy bajo.

b) Deudores por ventas: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, se han hecho las provisiones de acuerdo a los porcentajes establecidos para los periodos 2016 y 2015 (Nota 3.5) sobre los saldos acumulados de las cuentas por cobrar en un período determinado.

> 16. RIESGO DE LIQUIDEZ

La Sociedad no presenta riesgos de liquidez, toda vez que además de los flujos de la operación y la capacidad de endeudamiento, el respaldo de los socios permite contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a todos los compromisos financieros, de corto y largo plazo.

> 17. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad, dispone de flujos de ingresos operacionales y de capacidad de endeudamiento que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Directorio.

> 18. PATRIMONIO

18.1. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 1.351.420 y M\$ 1.293.311 respectivamente.

18.2. NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS.

El capital social, está dividido en 1.140 acciones nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su conformación accionaria es la siguiente:

	PARTICIPACIÓN	
	PROVISIÓN	PROVISIÓN
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	1.130	99,12
Otros	10	0,88
Total	1.140	100,00

18.3. OTRAS RESERVAS

Corresponde a ajuste realizado a terrenos, los que han sido retasados, lo cual ha provocado un aumento de valor por un monto de M\$38.546.

> 19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

19.1. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Venta productos socios casa matriz	692.758	625.567
Venta productos terceros casa matriz	1.894.362	1.572.949
Venta productos socios sucursal Lautaro	305.490	301.592
Venta productos terceros sucursal Lautaro	811.925	807.220
Total	3.704.535	3.307.328

19.2. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos por fletes	18.689	18.404
Ingresos por intereses por venta, repactaciones y mora	183.224	182.521
Servicios de administración	10.899	10.623
Ingresos por estacionamientos	3.712	2.374
Ingresos por publicidad y rebate	60.410	51.325
Ingresos por recaudación de valores	19.082	21.811
Ingresos por recuperación de cobranza	18.283	15.947
Otros ingresos	5.811	15.222
Total	320.110	318.227

> 20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se adjunta, se descomponen como se indica a continuación:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Costo de venta	2.920.493	2.640.457
Costos de administración	810.038	750.694
Otros gastos de operación	107.280	122.719
Total	3.837.811	3.513.870

20.1 GASTOS POR NATURALEZA.

GASTOS POR NATURALEZA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Compra productos	2.920.493	2.640.457
Gasto de personal	336.628	303.444
Gastos de administración	571.512	564.462
Depreciación	9.178	5.507
Total	3.837.811	3.513.870

20.1.1 GASTOS DEL PERSONAL.

GASTOS DEL PERSONAL	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Sueldos y salarios	269.282	252.902
Beneficios a corto plazo a los empleados	19.478	15.795
Otros gastos del personal	47.868	34.747
Total	336.628	303.444

> 21. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

RESULTADO FINANCIERO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Interés ganado en fondo mutuo	9.285	2.856
Total ingresos financieros	9.285	2.856
COSTOS FINANCIEROS		
Gastos bancarios	(2.597)	(2.299)
Total costos financieros	(2.597)	(2.299)
UNIDAD DE REAJUSTE		
Total resultados por unidad de reajustes	(8)	324
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	6.680	881

> 22. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El siguiente es el detalle de los gastos por impuestos a las ganancias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
IMPUESTOS CORRIENTES A LAS GANANCIAS		
Gasto por impuestos corrientes, neto	(30.482)	(28.690)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(30.482)	(28.690)
IMPUESTOS DIFERIDOS		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	138	(18.058)
Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	138	(18.058)
(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(30.344)	(46.748)

> 23. CONTINGENCIAS JUICIOS Y OTROS

La sociedad al 31 de diciembre de 2016, no presenta juicios que informar.

> 24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros comprometidos significativos que informar.

> 25. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2016, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

> 26. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

JOSE LUIS NEIRA VELOSO
Gerente General

LUIS RIQUELME MORA
Jefe Depto. Contabilidad



coopelan
más energía ...más servicio



»» ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.Y FILIAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SOCIOS
COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL



> INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filial, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

> RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

> RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

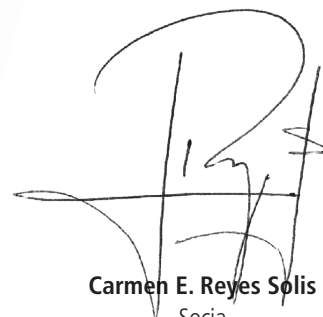
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

> OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filial al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales y los correspondiente estados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Carmen E. Reyes Solis
Socia

Gestion's Auditores & Consultores

Santiago, 03 de febrero de 2017

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	2.514.790	2.256.992
Otros activos no financieros, corrientes.	8	1.915	2.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	4.121.515	3.340.285
Inventarios	11	447.344	393.799
Activo por impuestos, corrientes.	12	170.036	115.802
Gastos pagados por anticipado		230	486
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.255.830	6.109.418
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes.	8	-	8.731
Activos intangibles distintos a la plusvalía.	13	29.634	30.164
Propiedades, plantas y equipos	14	17.177.127	16.196.883
Propiedades de inversión	15	396.262	396.262
Activos por impuestos diferidos	16	229.017	125.384
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		17.832.040	16.757.424
TOTAL ACTIVOS		25.087.870	22.866.842



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros, corrientes.	17	66.170	61.483
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, Corrientes	18	2.556.774	2.353.767
Pasivo por impuestos, corrientes.	12	313.679	95.781
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	19	89.988	88.696
Otros pasivos no financieros, corrientes.	20	864.071	65.712
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.890.682	2.665.439
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros, no corrientes.	17	249.424	314.352
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	18	185.756	-
Pasivo por impuestos diferidos	16	531.798	606.400
Provisión por beneficio a los empleados.	19	284.362	297.347
Otros pasivos no financieros, no corrientes.	20	133.073	133.073
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.384.413	1.351.172
PATRIMONIO			
Capital pagado	21	6.499.404	6.351.425
Reserva Art.6 transitorio ley 19.832	21	-	4.408.148
Reserva legal	21	4.408.148	-
Reserva especial	21	2.806.624	2.230.474
Otras reservas	21	4.931.032	5.050.306
Excedente del ejercicio		1.153.574	797.354
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		19.798.782	18.837.707
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		13.993	12.524
TOTAL PATRIMONIO		19.812.775	18.850.231
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		25.087.870	22.866.842

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	14.737.794	13.530.298
Costo de ventas	24	(11.303.870)	(10.461.228)
GANANCIA BRUTA		3.433.924	3.069.070
Gastos de administración	24	(2.571.772)	(2.609.470)
RESULTADO OPERACIONAL		862.152	459.600
Otros ingresos por función	23	553.750	485.808
Otros gastos, por función	24	(299.006)	(153.004)
Ingresos financieros	25	222.621	200.007
Costos financieros	25	(49.814)	(47.390)
Resultados por unidades de reajustes	25	782	1.619
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		1.290.485	946.640
Gastos por impuestos a las ganancias	26	(135.443)	(148.628)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.155.042	798.012
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:			
Excedente del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		1.155.042	798.012
Excedente (déficit) del ejercicio atribuible a participaciones no controladora		(1.468)	(658)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.153.574	797.354
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.153.574	797.354
INGRESOS (GASTOS) REGISTRADOS CON ABONO (CARGO) A PATRIMONIO			
Revalorización propiedades, plantas y equipos		-	-
Revalorización propiedades de inversión		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a Patrimonio		-	-
Otros ajustes a patrimonio		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		1.153.574	797.354

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	Capital pagado	Reserva Art. 6 transitorio Ley 19.832	Reserva legal	Reserva especial	Cambios en otras reservas				Patrimonio			
					Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Reservas varias	Otras reservas	Excedente del ejercicio	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	6.351.425	4.408.148	-	2.230.474	3.747.962	492.910	(371.576)	1.181.010	797.354	18.837.707	12.524	18.850.231
AUMENTOS (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL:												
Distribución excedente año 2015	797.354	-	-	-	-	-	-	-	(797.354)	-	-	-
Regulariza registro socios 2015	(643.707)	-	-	356.357	-	-	-	(118.199)	-	(405.549)	-	(405.549)
Reclasifica acreedores ex socios	-	-	-	219.792	-	-	-	-	-	219.792	-	219.792
Devolución de aportes	(5.852)	-	-	-	-	-	-	(1.074)	-	(6.926)	-	(6.926)
Incorporación de socios	184	-	-	-	-	-	-	-	-	184	-	184
RESULTADO INTEGRALES												
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.153.574	1.153.574	1.468	1.155.042
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	(4.408.148)	4.408.148	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2016	6.499.404	-	4.408.148	2.806.623	3.747.962	492.910	(371.576)	1.061.737	1.153.574	19.798.782	13.992	19.812.774

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Cambios en otras reservas								Patrimonio			
	Capital pagado	Reserva Art. 6 transitorio Ley 19.832	Reserva especial	Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Reservas varias	Otras reservas	Ajuste Monetario Artículo 34	Excedente del ejercicio	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	5.884.612	4.398.340	2.225.511	3.747.962	492.910	(371.576)	1.181.916	30.528	472.569	18.062.772	11.866	18.074.638
AUMENTOS (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL:												
Distribución excedente año 2014	472.569	-	-	-	-	-	-	-	(472.569)	-	-	-
Distribución ajuste monetario 2014	13.122	9.808	4.963	-	-	-	2.635	(30.528)	-	-	-	-
Devolución de aportes	(18.915)	-	-	-	-	-	(3.541)	-	-	(22.456)	-	(22.456)
Incorporación de socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	37	-	-	-	-	-	-	-	-	37	-	37
RESULTADO INTEGRALES												
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	797.354	797.354	658	798.012
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2015	6.351.425	4.408.148	2.230.474	3.747.962	492.910	(371.576)	1.181.010	-	797.354	18.837.707	12.524	18.850.231

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	NOTA	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Recaudación deudores por venta		13.627.892	13.363.421
Pago a proveedores y personal		(12.251.586)	(11.907.663)
Otras cobros por actividades operacionales		489.037	624.404
Ingresos financieros percibidos		213.336	197.151
Gastos financieros		(2.597)	(2.299)
Intereses pagados		(47.217)	(45.091)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		2.028.865	2.229.923
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes de capital		184	36
Pago de préstamos		(60.240)	(55.814)
Devolución de capital		(6.926)	(22.455)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento		(66.982)	(78.233)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Incorporación de Propiedades, plantas y equipos		(1.707.824)	(1.456.945)
Incorporación de propiedades de inversión		-	(304.341)
Incorporación de intangibles		(4.092)	(5.674)
Venta de activo fijo		7.832	3.500
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:		(1.704.084)	(1.763.460)
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio		257.799	388.230
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO		257.799	388.230
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO		2.256.992	1.868.762
SALDO FINAL DEL EFECTIVO		2.514.791	2.256.992

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL ÍNDICE:

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	85	14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	101
1.1. Identificación y objeto social	85	14.1. Vidas Útiles	101
1.2. Mercado de distribución de electricidad	85	14.2. Detalle de los rubros	102
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	87	14.2.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos	102
2.1. Bases contables	87	14.2.2. Valores brutos de propiedades, plantas y equipos	103
2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	87	14.2.3. Depreciación acumulada de propiedades, plantas y equipos	103
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	90	14.3. Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos	104
3.1. Bases de presentación	90	14.4. Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos	104
3.1.1. Períodos cubiertos	90	14.5. Información a considerar sobre activos revaluados	104
3.1.2. Bases de preparación	90	15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	105
3.1.3. Bases de consolidación	90	15.1. Composición y movimientos de las propiedades de inversión	105
3.2. Moneda funcional y de presentación	91	16. IMPUESTOS DIFERIDOS	106
3.3. Compensación de saldos y transacciones	91	16.1. Activos y Pasivos por impuestos diferidos	106
3.4. Instrumentos financieros	91	16.2. Movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera	106
3.5. Estimación de deudores incobrables	91	17. PASIVOS FINANCIEROS	107
3.6. Activos Intangibles	91	17.1. Clase de pasivos financieros.	107
3.7. Propiedades, plantas y equipos	92	17.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	107
3.8. Propiedades de inversión	92	18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	108
3.9. Beneficios a los empleados	93	18.1. Riesgo de crédito	108
3.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	93	18.2. Riesgo de liquidez	109
3.11. Provisiones	93	19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	109
3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos	93	20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	109
3.13. Estado de flujo de efectivo	94	21. PATRIMONIO	110
3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	94	22. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	110
3.15. Deterioro del valor de los activos	94	23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	110
4. ESTIMACION Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	94	23.1. Ingresos Ordinarios	110
4.1. Tasación de propiedades, plantas y equipos	95	23.2. Otros ingresos, por función	111
5. CAMBIOS CONTABLES	95	24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	111
6. HECHOS RELEVANTES	95	24.1. Gastos por naturaleza	111
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	95	25. RESULTADO FINANCIERO	112
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	96	26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	112
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96	27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	113
10. ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES	98	27.1. Juicios pendientes	113
10.1. Consejo de administración y Junta de Vigilancia de Coopelan Ltda.	98	28. GARANTÍAS	113
10.1.1. Consejo de Administración	98	28.1. Garantías directas	113
10.1.2. Junta de vigilancia	98	28.2. Hipotecas	113
10.1.3. Remuneraciones del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia	98	29. MEDIO AMBIENTE	113
10.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad de Coopelan S.A.	99	30. HECHOS POSTERIORES	113
10.2.1. Directorio	99		
10.2.2. Remuneración de Directorio	99		
10.2.3. Equipo Gerencial	99		
11. INVENTARIOS	100		
12. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	100		
13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA	101		

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

> 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de Febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus socios y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. En Agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99,1% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-6.

1.2. MERCADO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD

La Cooperativa suministro energía a 20.331 clientes conectados, de la provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas ventas físicas alcanzaron 82,8 GWh al cierre del ejercicio 2016.

CONTRATOS DE SUMINISTRO:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., cuenta con contratos de suministro de energía y potencia con las empresas Generadoras Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., con vigencia hasta diciembre 2019 en ambos casos. Adicionalmente, a partir del 01 de enero de 2015 cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones 2013-01 y

2013-03, con Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. y a partir del 01 de enero de 2016 cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones 2013-03-2° llamado, con Energía Renovable No Convencionales, Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 SpA., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A. y SPV P4 S.A.

DEMANDA:

El crecimiento de la demanda está vinculado con el crecimiento y el desarrollo de la población, aun cuando el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos.

PRECIOS:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4/2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327/1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora sólo recauda el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración,

facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;

- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP, del PPI, índice del precio del cobre, índice del precio del aluminio e índice de productos importados, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

PRECIOS DE COMPRA TRASPASADOS A PÚBLICO:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión,

las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T/2014, 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales.

Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442/2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se materializó a contar de enero de 2015.

PRECIOS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios y pago fuera de plazo.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

> 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. BASES CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros adjuntos cubren el período comprendido que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.2. NUEVOS ESTÁNDARES, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS ADOPTADAS.

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2016.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes:

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

Esta nueva norma sustituye a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31

Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo aplicará a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos y proporcionando un alivio transitorio a las empresas que están implementando el nuevo estándar.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes, continuación

En síntesis las enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la

- organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016 fue emitida la NIIF16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada pero sólo si también se aplica la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de la adopción de esta normativa.

NIC 7 Estado de flujos de efectivo

En enero de 2016, el IASB ha incorporado modificaciones a la NIC 7, las cuales requieren revelaciones adicionales con el propósito de que la entidad proporcione información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo como también los cambios que no implican flujo de efectivo.

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad acogerá y aplicará estas disposiciones en la

medida que a la fecha de emisión de los estados financieros hayan existido modificaciones de pasivos que ameriten ser revelados de acuerdo a las nuevas exigencias.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

En enero de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, aclaran requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable, evaluando su reconocimiento en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras para utilizar la diferencia temporaria deducible. La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados financieros consolidados

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Con fecha diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo de todas formas su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 2 "Pagos basados en acciones"

En junio de 2016, el IASB introdujo modificaciones al NIIF 2 relacionadas con la clasificación y medición de las transacciones de pago basado en acciones.

Las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta.
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados

La fecha de aplicación de estas modificaciones es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 4 "Contratos de seguros"

En septiembre 2016, el IASB emitió una enmienda al IFRS 4 Contratos de seguro para abordar las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar la norma los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos enfoques para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- Un enfoque de superposición, dará a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de ganancias o pérdidas, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes de que la nueva norma de contratos de seguros sea emitida; y
- Un enfoque aplazamiento, dará a las empresas cuyas actividades están conectados en su mayor parte con los seguros una exención temporal opcional para la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieran la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la norma de instrumentos financieros existente.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo de 2014-2016:

En diciembre de 2016, el IASB emitió las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, la cual incluye las modificaciones a las siguientes normativas:

- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

La enmienda especifica cuáles son los requisitos de revelación establecidos en la NIIF 1 para las participaciones en entidades que están dentro del alcance de la NIIF 5

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2017.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos

La NIC 28 ha sido enmendada para aclarar que una organización de capital de riesgo o un fondo mutuo, un fideicomiso de inversión y entidades similares pueden optar, por contabilizar sus inversiones en negocios conjuntos y asociadas al valor razonable o utilizando el método de la participación. La enmienda también deja claro que el método elegido para cada inversión debe hacerse en el momento inicial. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 40 Propiedades de inversión

La NIC 40 requiere que un activo sea transferido a (o de), propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso.

La enmienda, emitida en diciembre 2016, aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada, evidencia de un cambio en su uso. Una entidad debe, por lo tanto, haber tomado acciones observables para apoyar tal cambio. La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

Esta modificación no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

En diciembre de 2016, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada"

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado. La CINIIF especifica que a la fecha de la transacción a efectos de determinar el tipo de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Es decir, los ingresos, gastos o activos relacionados no deben ser reevaluados con las variaciones de los tipos de cambio que se produzcan entre la fecha del reconocimiento inicial de la contraprestación anticipada y la fecha de reconocimiento de la transacción a la que se refiera dicha contraprestación.

La fecha de aplicación de estas enmiendas es a partir del 1 de enero 2018.

› 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1.1. PERÍODOS CUBIERTOS:

Los presentes estados financieros de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3.1.2. BASES DE PREPARACIÓN:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

3.1.3. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. (Matriz) y su Filial. Los estados financieros de estas filiales han sido preparados en los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

a) Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tiene poder para dirigir las políticas financieras y operacionales y sobre las cuales tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de las filiales se utiliza el método de la participación. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor de la participación Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill (menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Información financiera de la filial al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Año 2016						
Entidad	RUT	Porcentaje participación	Activos Filiales M\$	Pasivos Filiales M\$	Patrimonios Filiales M\$	Resultados Filiales M\$
Coopelan Comercial S.A.	76.658.950-2	99,12%	2.457.883	904.747	1.553.136	163.170

Año 2015						
Entidad	RUT	Porcentaje participación	Activos Filiales M\$	Pasivos Filiales M\$	Patrimonios Filiales M\$	Resultados Filiales M\$
Coopelan Comercial S.A.	76.658.950-2	99,12%	2.157.656	767.690	1.389.966	65.818

b) Transacciones

Para los efectos de los presentes estados financieros se eliminan las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

3.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.3. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5. ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año. Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario en caso de existir un recuperado posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

3.7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los terrenos y edificios de la Cooperativa, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada cuatro años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, plantas y equipos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, plantas y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la

producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La medición de las propiedades de inversión, posterior al reconocimiento inicial se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio determinado sobre la base de tasaciones a valor de mercado efectuadas por profesionales externos independientes. Las que se realizarán cada cuatro años.

3.9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

3.9.1 VACACIONES DEL PERSONAL:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Indemnización por años de servicios (PIAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con parte de su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

Para el resto del personal, la Cooperativa no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

3.10. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no socios. Dicho porcentaje fue de un 54% al 31 de diciembre de 2016 y de un 52,00% en el ejercicio 2015.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El

impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios .

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

3.11. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el

año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.13. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Cooperativa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a

largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

> 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Cooperativa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1. TASACIONES DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica, son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizados en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.

los que deberán ser determinados en términos explícitos y claros por la junta general de socios.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se publicó la R.A. Exenta Nro. 4143, que resuelve que las cooperativas que obtuvieron remanentes en el año 2015 y no constituyeron provisión del 2%, deberán aplicar el procedimiento de normalización, en los dos ejercicios inmediatamente siguientes en que obtengan remanentes.

La Cooperativa deberá constituir dicha reserva en base a sus remanentes de los años 2015 y 2016 con los valores que a continuación se presentan:

> 5. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

	Monto Remanentes M\$	Reserva 2% M\$
Remanente 2015	797.354	15.947
Remanente 2016	1.153.574	23.071
TOTAL RESERVA 2%		39.018

> 6. HECHOS RELEVANTES

a) Con fecha 06 de enero de 2016, se publicó la Ley 20.881 que modifica la Ley General de Cooperativas. De acuerdo a una de sus modificaciones al Artículo 19, establece que las cooperativas deberán constituir e incrementar cada año un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado solo a devolución de cuotas de participación, en casos excepcionales,

En Artículo 4° Transitorio de la Ley 20.881 dispone que los valores acumulados en la reserva Artículo 6° Transitorio del Decreto con fuerza de Ley N°5 de 2003, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se deberán traspasar al Fondo de reserva Legal dispuesto en el artículo 38° de la Ley General de Cooperativas, dicho traspaso al 31 de diciembre de 2016 ascendió a M\$4.408.148.

> 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Caja	147.231	142.256
Fondos fijos	3.702	3.998
Bancos	197.460	169.522
Fondos Mutuos	2.166.397	1.941.216
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.514.790	2.256.992

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

> 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Seguros pagados por anticipado.	1.256	1.495	-	-
Inversiones en otras sociedades.	469	469	-	-
Otros	190	90	-	-
Boletas de garantía en efectivo	-	-	-	8.731
Total	1.915	2.054	-	8.731

> 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores Comerciales, neto	4.087.126	3.294.574
Otras cuentas por cobrar, neto	34.389	45.711
Total	4.121.515	3.340.285

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores Comerciales, bruto	4.361.936	3.535.917
Otras cuentas por cobrar, bruto	34.389	45.711
Total	4.396.325	3.581.628

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Con plazo menor a un mes.	2.732.402	1.976.703
Con plazo entre uno y tres meses.	425.026	401.155
Con plazo entre tres y seis meses.	611.002	589.750
Con plazo entre seis y doce meses.	3.379	8.322
Con plazo mayor a un año.	-	-
Total	3.771.809	2.975.930

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDAS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Con vencimiento entre uno y tres meses..	414.832	435.723
Con vencimiento entre tres y seis meses.	67.654	43.799
Con vencimiento entre seis y doce meses.	84.075	56.165
Con vencimiento mayor a un año.	23.566	24.300
Total	590.127	559.987

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

DETERIORO DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales.	274.810	241.343
Total	274.810	241.343

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Deudores comerciales.	140.359	174.486
Total	140.359	174.486

> 10. ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES

10.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA DE COPELAN LTDA.

10.1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Consejo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

31.12.2016 CONSEJEROS TITULARES	31.12.2015 CONSEJEROS TITULARES
Enrique Tapia Reyes	Enrique Tapia Reyes
Carlos Veloso Vallejos.	Carlos Veloso Vallejos.
Claudio Schulz Hannig.	Claudio Schulz Hannig.
Mauricio Morales Carle.	Mauricio Morales Carle.
Jaime Ugarte Cataldo.	Jaime Ugarte Cataldo.
Alfredo Scholz Brandt.	Alfredo Scholz Brandt.
Carlos Kiss Blumel.	Carlos Kiss Blumel.

10.1.2. JUNTA DE VIGILANCIA.

31.12.2016 NOMBRE	31.12.2015 NOMBRE
Lucía Avello Leiva	Lucía Avello Leiva
Manuel Castro Martin	Manuel Castro Martin
Luis López Castillo	Luis López Castillo

10.1.3. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA.

DETALLE	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	24.314	23.389
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	8.336	8.019
Total	32.650	31.408

10.2. DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD COPELAN COMERCIAL S.A.

10.2.1. DIRECTORIO.

Los miembros del Directorio permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Directores Titulares	Directores Titulares
Jaime Ugarte Cataldo	Jaime Ugarte Cataldo
Carlos Veloso Vallejos	Carlos Veloso Vallejos
José Luis Neira Veloso	José Luis Neira Veloso

10.2.2. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$ 19.810 y al 31 de Diciembre de 2015 asciende a M\$ 17.040

10.2.3. EQUIPO GERENCIAL.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de Diciembre de 2016:

GERENTE RETAIL	SUB – GERENTE DE VENTAS	SUB – GERENTE OPERACIONES
IGNACIO FERNÁNDEZ PLAZA Ingeniero en Administración de Empresas	JORGE MONTERO FIGUEROA Técnico Administración de Empresas	MAURICIO BLANCO TORRES Ingeniero Agrónomo

Al 31 de Diciembre de 2015:

GERENTE RETAIL	SUB – GERENTE DE VENTAS	SUB – GERENTE OPERACIONES
NANCY YÁÑEZ SALDAÑA Contador Auditor	JORGE MONTERO FIGUEROA Técnico Administración de Empresas	MAURICIO BLANCO TORRES Ingeniero Agrónomo

> 11. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

SUCURSALES	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Lautaro 310, Los Ángeles.	75.819	69.238
Casa Matriz, Almagro 245, Los Ángeles.	236.756	207.181
Bodega de arriendo, G. Mistral 1580, Los Ángeles	-	101.328
Productos devueltos por falla	365	
Servicio técnico (Externo)	1.127	1.343
Bodega Las Industrias	149.568	23.242
Provisión por productos obsoletos	(12.933)	(8.533)
Provisión por productos defectuosos	(3.358)	-
Total	447.344	393.799

> 12. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ACTIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PPM.	102.626	62.364
Crédito Sence	9.550	8.530
Crédito 4% Activo fijo	23.127	23.423
Impuesto por recuperar	34.733	21.485
Total	170.036	115.802

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuestos a la renta	313.679	95.781
Total	313.679	95.781

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuestos a la renta	(143.643)	20.021
Total	(143.643)	20.021

> 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.

13.1. COMPOSICIÓN Y MOVIMIENTOS DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES.

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Software computacional	21.570	17.478
Otros intangibles	24.708	24.708
Depreciación	(16.644)	(12.022)
Total	29.634	30.164

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
SALDO INICIAL	30.164	31.534
Adiciones.	4.092	5.674
Depreciación.	(4.622)	(7.044)
Total cambios	(530)	(1.370)
SALDO FINAL	29.634	30.164

> 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

14.1. VIDAS ÚTILES.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	MÍNIMA	MÁXIMA
Vida útil para edificios.	10	50
Vida útil para plantas y equipos.	3	50
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	2	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	2	6
Vida útil para vehículos de motor.	5	7
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

14.2. DETALLE DE LOS RUBROS.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015

14.2.1. VALORES NETOS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
TERRENOS	1.331.084	1.331.084
Terrenos.	1.331.084	1.331.084
EDIFICIOS	1.630.493	1.446.983
Edificios.	1.630.493	1.446.983
PLANTAS Y EQUIPOS	12.359.350	12.086.581
Maquinarias y herramientas.	45.866	33.624
Líneas y subestaciones.	12.313.484	12.052.957
EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	28.945	31.586
Equipos computacionales.	28.945	31.586
INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	56.681	66.732
Muebles y útiles.	56.681	66.732
VEHÍCULOS DE MOTOR	107.484	136.670
Vehículos.	107.484	136.670
OBRAS EN EJECUCIÓN	1.663.090	1.097.247
Proyectos en curso.	851.649	258.586
Materiales eléctricos.	811.441	838.661
Total	17.177.127	16.196.883



14.2.2. VALORES BRUTOS DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
TERRENOS	1.331.084	1.331.084
Terrenos.	1.331.084	1.331.084
EDIFICIOS	1.656.439	1.460.083
Edificios.	1.656.439	1.460.083
PLANTAS Y EQUIPOS	14.277.240	13.347.313
Maquinarias, equipos y herramientas.	89.664	58.169
Líneas y subestaciones.	14.187.576	13.289.144
EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	54.320	47.174
Equipos computacionales.	54.320	47.174
INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	93.740	88.414
Muebles y útiles.	93.740	88.414
VEHÍCULOS DE MOTOR	179.314	179.314
Vehículos.	179.314	179.314
OBRAS EN EJECUCIÓN	1.663.090	1.097.247
Proyectos en curso.	851.649	258.586
Materiales eléctricos.	811.441	838.661
Total	19.255.227	17.550.629

14.2.3. DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR, PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
EDIFICIOS	25.946	13.100
Edificios.	25.946	13.100
PLANTAS Y EQUIPOS	1.917.890	1.260.732
Maquinarias y herramientas.	43.798	24.545
Líneas y subestaciones.	1.874.092	1.236.187
EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	25.375	15.588
Equipos computacionales.	25.375	15.588
INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	37.059	21.682
Muebles y útiles.	37.059	21.682
VEHÍCULOS DE MOTOR	71.830	42.644
Vehículos.	71.830	42.644
Total	2.078.100	1.353.746

14.3. RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO

Movimientos 2016	Terreno	Edificios	Plantas y equipos	Equipamientos de tecnología de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Proyectos en curso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	1.331.084	1.446.983	12.086.581	31.586	66.732	136.670	1.097.247	16.196.883
Adiciones	-	196.356	31.495	7.146	5.327	-	1.467.500	1.707.824
Trasposos	-	-	901.657	-	-	-	(901.657)	-
Bajas	-	-	(3.225)	-	-	-	-	(3.225)
Gasto por depreciación	-	(12.846)	(657.158)	(9.787)	(15.378)	(29.186)	-	(724.355)
Total cambios	-	183.510	272.769	(2.641)	(10.051)	(29.186)	565.843	980.244
Saldo final al 31.12.2016	1.331.084	1.630.493	12.359.350	28.945	56.681	107.484	1.663.090	17.177.127

Movimientos 2015	Terreno	Edificios	Plantas y equipos	Equipamientos de tecnología de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Proyectos en curso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.190.257	996.899	12.058.262	29.522	38.408	112.851	707.480	15.133.679
Adiciones	140.827	456.634	6.098	10.974	39.880	46.867	1.060.006	1.761.286
Trasposos	-	-	670.239	-	-	-	(670.239)	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(6.550)	(648.018)	(8.910)	(11.556)	(23.048)	-	(698.082)
Total cambios	140.827	450.084	28.319	2.064	28.324	23.819	389.767	1.063.204
Saldo final al 31.12.2015	1.331.084	1.446.983	12.086.581	31.586	66.732	136.670	1.097.247	16.196.883

14.4. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.

Los terrenos y edificios se revaluaron durante el año 2014. En el caso de los edificios y terrenos se encargó a tasadores independientes, para que realicen la respectiva revaluación de dichos activos.

14.5. INFORMACIÓN A CONSIDERAR SOBRE LOS ACTIVOS REVALUADOS.

En el caso de las líneas y subestaciones que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo de estos bienes y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de un 2,5% y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de los flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y los períodos de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado fue una tasación independiente.

> 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

15.1. COMPOSICIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terreno	314.679	314.679
Edificios	81.583	81.583
Total	396.262	396.262

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldo inicial	396.263	396.263
Adiciones.	-	-
Saldo final	396.263	396.263



> 16. IMPUESTOS DIFERIDOS

16.1. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2016		31.12.2015	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de vacaciones	14.352	-	13.537	-
Provisión de obsolescencia	4.154	-	2.133	-
Provisión deudores incobrables	61.443	-	56.855	-
Provisión indemnización	35.205	-	52.859	-
Ingresos anticipados	113.863	-	-	-
Activos leasing	-	19.839	-	20.214
Diferencia depreciación acelerada-lineal	-	43.982	-	38.700
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	405.743	-	482.120
Revaluación propiedades de inversión	-	62.234	-	65.366
Totales	229.017	531.798	125.384	606.400

16.2. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SE DERIVAN DE LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2016		31.12.2015	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
SALDO INICIAL	125.384	606.400	132.863	561.033
Provisión de vacaciones	815	-	5.432	-
Provisión de obsolescencia	2.021	-	2.133	-
Provisión deudores incobrables	4.588	-	(39.479)	-
Provisión indemnización años de servicio	(17.654)	-	24.435	-
Ingresos anticipados	113.863	-	-	-
Activo en leasing neto de obligaciones	-	(375)	-	(4.759)
Diferencia entre depreciación acelerada - lineal	-	5.282	-	(1.415)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	(76.377)	-	45.256
Revaluación propiedades de inversión	-	(3.132)	-	6.285
Movimiento del impuesto diferido	103.633	(74.602)	(7.479)	45.367
Totales	229.017	531.798	125.384	606.400

La recuperación de los saldos por activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., y su filial Coopelan Comercial S.A., tributarán bajo el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

> 17. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

17.1. CLASE DE PASIVOS FINANCIEROS

PASIVO FINANCIERO	MONEDA	31.12.2016		31.12.2015	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	\$	66.170	249.424	61.483	314.352
Total		66.170	249.424	61.483	314.352

17.2. PRÉSTAMOS BANCARIOS - DESGLOSE DE MONEDAS Y VENCIMIENTOS.

Saldos al 31 de diciembre de 2016

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente	No Corriente		Total No Corriente 31/12/2016 M\$
				Total Corriente 31/12/2016 M\$	Vencimiento		
					Más de un año y menos de tres M\$	Más de tres años M\$	
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,63%	35.571	77.897	55.183	133.080
Banco Chile	\$	Al Vencimiento	0,63%	30.599	68.080	48.264	116.344
Totales				66.170	145.977	103.447	249.424

Saldos al 31 de diciembre de 2015

Banco	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva mensual	Corriente		No Corriente	
				Total Corriente	Vencimiento		Total No Corriente
				31/12/2015	Más de un año y menos de tres	Más de tres años	31/12/2015
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile	\$	Al vencimiento	0,63%	33.121	72.080	95.641	167.721
Banco Chile	\$	Al Vencimiento	0,63%	28.362	63.016	83.615	146.631
Totales				61.483	135.096	179.256	314.352

> 18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2016	31.12.2015	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores energía	1.130.274	1.203.591	-	-
Proveedores nacionales.	841.775	731.793	-	-
Otros proveedores nacionales	330	1,291	-	-
Impuesto al valor agregado (IVA)	200.737	54.076	-	-
Provisiones varias	162.728	184.964	-	-
Letras por pagar	67.515	101.112	-	-
Retenciones	153.415	77.012	-	-
Acreedores ex socios	-	-	185.756	-
Total	2.556.774	2.353.767	185.756	-

18.1. RIESGO DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la Cooperativa. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de la Cooperativa de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Deudores por ventas - En lo referente al riesgo de créditos correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado el reducido plazo de cobro y una escasa concentración de la deuda, hace que no se acumulen montos significativos con respecto a volumen de ventas.

18.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Cooperativa para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

> 19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión vacaciones	89.988	88.696
Total	89.988	88.696

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	No Corrientes	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión I.A.S.	284.362	297.347
Total	284.362	297.347

> 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes		No corriente	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Anticipo clientes	20.025	16.357	-	-
Ingresos anticipados.	843.429	48.661	-	-
Otros	617	694	-	-
Aportes reembolsables	-	-	29.737	29.737
Aportes F.N.D.R.	-	-	103.336	103.336
Total	864.071	65.712	133.073	133.073

> 21. PATRIMONIO

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

21.1. AJUSTE MONETARIO ARTÍCULO 34

Ajuste monetario Ley Art 34 de Ley General de Cooperativas. De acuerdo a resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 y artículo 34 de la Ley General de Cooperativas, la entidad ha reconocido efecto patrimonial por ajuste al valor de sus inversiones permanentes.

21.2. RESERVA ESPECIAL

En Sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2015, se toma el acuerdo de regularizar el registro de socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 letra b) de los Estatutos de la Cooperativa; registrándose el valor de las cuotas de los socios que hayan perdido la calidad de los mismos en el Fondo de Reserva Especial, por un monto de M\$356.357 equivalente a 1.576.175 cuotas.

> 22. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.

> 23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

23.1. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	10.743.833	9.854.147
Ingreso por corte y reposición	-	2.010
Ingresos por venta de proyectos.	289.426	369.819
Venta productos socios casa matriz	692.758	625.567
Venta productos terceros casa matriz	1.894.362	1.572.949
Venta productos socios sucursal Lautaro	305.490	301.592
Venta productos terceros sucursal Lautaro	811.925	804.214
Total	14.737.794	13.530.298

23.2. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Ingresos por aportes FNDR	-	21.476
Otros ingresos fuera de explotación.	167.019	154.886
Ingresos por fletes	18.689	18.404
Ingresos por intereses, repactaciones y mora	183.224	182.521
Ingresos por estacionamientos	3.712	2.374
Ingresos por publicidad y rebate	60.410	51.325
Ingresos por recuperación de cobranza	18.283	15.947
Utilidad por P.A. construidos	102.413	38.895
Total	553.750	485.808

> 24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

El detalle de los costos relevantes para los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Costo de venta	11.303.870	10.461.228
Costos de administración	2.571.772	2.609.470
Otros gastos por función.	299.006	153.004
Total	14.174.647	13.223.702

24.1. GASTOS POR NATURALEZA.

GASTOS POR NATURALEZA	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Costo de venta suministro.	6.995.376	6.433.663
Compra productos	2.920.493	2.640.457
Costo venta proyectos.	126.254	176.108
Gasto de personal.	1.668.098	1.546.245
Gastos de administración.	1.735.450	1.722.102
Depreciación y amortizaciones	728.976	705.127
Total	14.174.647	13.223.702

> 25. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros para los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

RESULTADO FINANCIERO	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por ventas.	137.440	129.167
Intereses por inversiones.	75.896	67.984
Interese ganado en fondo mutuo	9.285	2.856
Total ingresos financieros	222.621	200.007
COSTOS FINANCIEROS		
Gastos financieros.	(49.814)	(47.390)
Total costos financieros	(49.814)	(47.390)
UNIDAD DE REAJUSTE		
Total resultados por unidad de reajustes	782	1.619
Total resultado financiero	173.589	154.236

> 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
IMPUESTO CORRIENTES A LAS GANANCIAS		
Gasto por impuestos corrientes, neto	(313.679)	(95.781)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(313.679)	(95.781)
IMPUESTOS DIFERIDOS		
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	178.236	(52.847)
Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	178.236	(52.847)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(135.443)	(148.628)

> 27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

27.1. JUICIOS PENDIENTES

Existe proceso de reclamación contra Liquidación N°125, emitida por el Servicio de Impuestos Internos unidad Los Ángeles por un monto de M\$90.000, la cual podría significar un desembolso económico que no afectaría su patrimonio o estabilidad económica.

> 28. GARANTÍAS

28.1. GARANTÍAS DIRECTAS

Al 31 de diciembre de 2016 no existen garantías directas que requieran su revelación en los estados financieros y en sus Notas explicativas.

28.2. HIPOTECAS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2016 mantiene los siguientes compromisos:

a) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.

> 29. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

> 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

JOSE LUIS NEIRA VELOSO
Gerente General

LUIS RIQUELME MORA
Jefe Depto. Contabilidad

MEMORIA ANUAL 2016

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

PRODUCCIÓN

Uno Publicidad SPA
www.unopublicidad.cl

EDITOR GRÁFICO

Arturo Urrutia Muñoz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Francisco de la Fuente Bórquez

SÓLO COMO IMPRESOR

Impresos Formulan Ltda.



coopelan
más energía ...más servicio





Cooperativa Eléctrica Los Ángeles
www.coopelan.cl